

POR CARIDAD Y POR DECORO

La antesala de la Muerte

Las infecciones y el Hospital.—Los Asilos y las calles. Cómo están los apestados.—Un día en el Hospital.—Cuadros de horror.—Seamos sinceros.—Medidas de urgencia.—Desde el Rey hasta el último ciudadano

A la puerta del Hospital.

Ha cerrado la noche. Se siente frío. En la calle de Santa Isabel, el caserón gigante del Hospital Provincial, envuelto en sombras, parece el castillo inexpugnable del Dolor. En el portal, abierto y sin guardianes, una lamaparrilla proyecta su luz tenue sobre las baldosas desgastadas. El repórter sube de un salto los escalones y entra decidido en la casa de los enfermos. ¿Puedo pasar? El hombre que surge de las sombras se resaca los ojos y me mira asombrado. ¿Usted está loco, señor! ¿Quién es usted? ¿Se siente enfermo?... No; ahora no; pero necesito entrar. ¿No está el director? El señor director no concede permisos. Han de venir del diputado visitador, Sr. López Ollas. Yo sé que el Sr. López Ollas es un republicano que se niega en absoluto a facilitar permisos para ver el Hospital, especialmente cuando se trata de informaciones. —Mire usted... es un caso urgente, un caso de momento... —Perdone el señor. Tenga la bondad de retirarse, si no es auxilio médico el que viene a pedir...

Rueda en la calle un coche pesadamente. Se para a la puerta. Es uno de esos coches municipales que van recogiendo durante la noche por los Asilos a los enfermos. Acude el portero y se inicia un desfile que espanta. Hombres demacrados, que se caen; mujeres sucias y gimientes; muchachos que se ahogan, encorvados sobre la tierra. Son los que emprenden, hambrientos y aniquilados, el camino de la Muerte. El repórter se confunde con ellos, como si esta procesión macabra de infelices le atrajera. Subió el cuello del gabán, sombreado el rostro por las alas del sombrero, su figura insignificante se pierde en este montón de carne apestada. —¿Sentarse, sentarse para hacer turno! —grita una voz. Y la cuerda de moribundos se deja caer sobre unos bancos de madera...

Estamos en la Comisaría.

La Comisaría del Hospital es paso obligatorio. Yo observo, mientras van tomando las filiaciones de los que apenas pueden expresarse, esta mezcla de todos los dolores, de todas las miserias... Un muchacho alto y seco cae en tierra sin sentido, cuando intenta levantarse. «Debe ser tifus», dice un empleado. «Llévadle al pabellón», contesta otro. Y la fila se estrecha de espanto. Una mujer con el rostro congestionado, en el que parece pronta a brotar la viruela, sigue al guardián. Un hombre con el cuello inflamado lucha por huir. Le reducen a la obediencia y se lo llevan. Tras él, llorando, la mujer misera, con un pequeño que se asfixia en brazos, se pierden en la galería.

Aquí están todos los atacados de viruela, de tifus, de sarampión, de escarlatina, de difteria. Es la redada hecha en un Asilo nocturno... Los compañeros que han dormido junto a ellos se pasearán mañana por las calles de Madrid, sembrando gérmenes de muerte. Dice este cuadro con expresión tan fuerte lo poco que vale nuestra vida, que el repórter, burlando la vigilancia en un descuido, oculto entre las sombras, llega al patio.

En el pabellón.

Al fondo se alzan unas barracas de ladrillos, de madera y de cristales. Por la puerta entornada se descubre parte del interior y se adivina el resto. Una treintena de camas, casi unidas, y en ellas otros tantos enfermos que parecen locos. Las hermanas y los enfermeros los vigilan. Gritan los infelices, rugen, se retuercen. Hay momentos en que parece que van a lanzarse de las camas y a destruirlo todo: estas pobres camas, estos míseros pabellones que simulan barracas de feria. Son todos enfermos de tifus exantemático, con las caras manchadas, los ojos hundidos, las bocas contraídas y negras... ¿Quince? ¿Veinte? ¿Cuarenta? Es imposible contarlos desde aquí; pero son muchos, más de los que podíamos suponer.

Es indispensable que recorramos el Hospital. Nosotros no queremos difundir alarmas. Queremos decir la verdad, que a todos aproveche, que estimule al pueblo y al Gobierno, por igual interesados en lo que significa un interés altísimo: la salud pública. ¿Por qué callar? Por callar se lleva todos los años la muerte centenares de personas; por callar estallan, con los brotes primaverales, las infecciones epidémicas que asustan a los vecindarios; por callar carecemos de armas defensivas, de hospitales, de organización sanitaria, de recursos adecuados; por callar, el año anterior y el otro y el otro, no se han reformado los Asilos, ni se han saneado las plazas de Mercado, ni se han barrido las calles, ni hemos querido preocuparnos de la higiene de Madrid; por callar se encuentra

ahora el Sr. Alba ante un conflicto, sin más disponibilidades que las de su buen deseo y las huellas, algo borrosas ya, de lo mucho que hizo en materia de higiene el Sr. La Cierva...

No; no callamos. Si hay motivo para aterrarse, aterrémonos, y si del terror surge el remedio, ¡bendito sea el terror que a la defensa nos impulsa!

Veamos el Hospital. ¿Cómo? Ven conmigo, lector, si no eres medroso. Yo me he puesto una blusa de enfermero. El rostro demacrado de una mala noche es mi recomendación...

Empieza a clarear. Subamos...

Las salas buenas.

En el piso bajo, en el principal y en el segundo las salas son hermosas, blancas y extensas, con aire y con luz.

Suponíamos que eran los departamentos para enfermos graves, y no es así. Unos viejecitos reumáticos se acurrucan entre las sábanas. Algún atacado de pulmonía, otros de gripe, de males de cabeza, de afecciones bronquiales...

¿Es usted nuevo en la casa, compañero? —me preguntan.

—Nuevo soy, amigo.

—¿De qué salas?

—Creo que de las de infecciosos; pero he querido, antes de sepultarme en ellas, ver las de estos pisos.

—Sepultarse, ¿por qué? Los de infecciosos vienen por aquí, como los demás.

—¿Después de desinfectados?

—No; subimos y bajamos indistintamente cuando hace falta. Otra cosa no podría ser. Ya ve usted, el peluquero corta el pelo a los enfermos de estas salas con las mismas tijeras, y claro es que con la misma mano, que a los de arriba y que a los del pabellón...

Yo no sé que decir al escuchar estas noticias que mi compañero va soltando como cosa corriente, y me hago el distraído.

—¿Contempla usted la sala? Son muy hermosas. Y eso que ahora no tienen vista. El día que se celebre la Comunión Pascual verá usted. Se ponen colchas nuevas que hay para ese día; se llevan abajo, por pocas horas, a los enfermos que presentan aspecto algo repulsivo, y esto da gusto verlo, porque en realidad está bien cuidado.

—¿Y cómo no traen aquí a los pobres enfermos que necesitan más condiciones higiénicas, a los infecciosos? ¿Es que son mejores sus salas?

—¿Quién! No. Están arriba, en las buhardillas.

—¿Entonces es cierto?...

—Ya las verá usted...

En las «salas» de infecciosos.

Subimos. Las Hermanas de la Caridad, que han traído a estos recintos del dolor, donde falta el amor de la familia, sus solicitudes de mujer y sus abnegaciones de mártires, suben y bajan presurosas, van y vienen sin cesar.

En el segundo piso entramos en la sala 42, que está llena.

—Esta sala—dice mi acompañante—se destina ahora a infecciosos, porque ya no cabían arriba, ni en los pabellones del patio que usted habrá visto.

—¿Si, sí, unos pabellones muy malos.

—Ahora se van a reformar con dinero que facilita la bondadosísima superiora, porque la Diputación no lo tiene...

—Y estos pobres enfermos ¿de qué son?

—La mayoría, de tifus exantemático. Los hay también de fiebres tifoideas. Aquí no están mal. La sala es espaciosa, tiene ventilación. Estos pobres han tenido suerte.

—¿Los otros no?

—Ahora los verá usted. Subamos al último piso.

—Subamos...

¡Dios mío!, ¿es posible?

A medida que subimos van disminuyendo las condiciones higiénicas, de ventilación, de claridad y de comodidades de los pisos bajos.

—Ya estamos.

—¿Pero estas son las buhardillas!

—Ya se lo dije. Estas buhardillas, del tiempo de Carlos III, fueron construidas, en aquellos tiempos de incultura científica, para almacenar trastos viejos. Ahora se destinan a salas de enfermos infecciosos.

Yo no sé que decir. Me parece tan absurdo todo esto, tan horripilante, que a duras penas puedo contener las lágrimas.

Estamos en una salita abuhardillada pequeña. Junto a la pared, por la parte más alta de techo, están las camas, donde unos infelices llenos de pústulas, otros rojos de sarampión, otros horriblemente desfigurados por el tifus, lloran y juran.

Mi compañero, que es un poco alto, se inclina para no dar con la cabeza en el techo.

—Sígame usted. Pasemos a las otras salas. Las otras salas son tres, tres buhardillas largas como pasillos, donde apenas hay espacio para las camas y para que circulen por entre ellas los enfermeros.

Los techos son tan bajos, que si un infe-

liz enfermo intentara sentarse en la cama, no podría hacerlo sin encorvarse.

—¿Es aquí donde me destinan?

—Aquí es.

—Gracias por la compañía.

—Mándeme, si puedo servirle.

Casos estupendos.

Me quedo solo en aquella estrecha cárcel, donde unos despojos del pueblo de Madrid se consumen en el fuego de altas fiebres.

Todos están mezclados, confundidos, sin clasificación ni separaciones.

Junto a un atacado de sarampión, otro de difteria. Entre un varioloso y un enfermo de escarlatina, un atacado de tifus exantemático. Al lado de un hombre con erisipela, una mujer con fiebres tifoideas.

El cuadro es espantoso. Yo no he visto nada igual, no creo que exista nada igual. A ratos, pienso que no estoy en Madrid; que es el hospital improvisado de un pueblo misero, sobre el que de pronto se han desatado todas las epidemias de la tierra. ¿Cómo es posible que se exponga a un enfermo de sarampión a enfermar del tifus y a uno de difteria a convertirse en varioloso?

—No le extraña a usted—me dice una voz resignada que, en mi exaltación, no acierto a saber si es de enfermo o de empleado;—no se extrañe usted de esto que contempla, porque aquí hemos tenido casos de mayor gravedad.

—¿Es posible?

—Oiga usted... Este invierno pasado vino al Hospital una pobre mujer con un hijo atacado de difteria, dejando otros dos en un asilo nocturno. La metieron aquí con variolosos y tíficos. Como en los asilos de esa clase el tiempo es limitado, un día se encontró la pobre mujer con que le traían a sus otros dos hijos al Hospital y, no se sabe cómo, llegaron también a estas salas las criaturitas. Cuando el doctor se enteró puso el grito en el cielo y los bajaron a otras salas; pero ya el difterico había contraído la viruela y otro de los sanos tenía difteria...

—Eso es espantoso.

—¿Y este otro caso? El año anterior ingresó aquí una puerpera con fiebre, porque se creía que tenía el tifus. El médico, al reconocerla, declaró que no había tal cosa, pues se trataba de unas fiebres de sobrepardo; pero la infeliz se había ya contagiado de viruela, porque estaba entre dos variolosos, y murió a los pocos días...

—No siga usted, por Dios!

—Oh, podría contarle cosas durante muchas horas!... Aquí es frecuente que quien empieza a convalecer de fiebres tifoideas se muera de viruela o de sarampión. Ahora, como el tifus ha aumentado mucho, se los han llevado a la sala 42, del segundo, y al pabellón del jardín.

—¿Cuántos tíficos habrá?

—La semana anterior había sólo tres ó cuatro. Ahora pasan de cuarenta...

—Y el público ¿sigue entrando en el Hospital?

—Ah, sí! Por lo menos, hasta esta semana no se había prohibido...

—Pero en estos pasillos, ¿cómo es posible asistir a los enfermos? Sobre todo en ese, donde apenas caben cuatro ó cinco camas...

—Ese se desalojó, por indicación de los médicos, hace cuatro ó cinco meses, porque no podían ni siquiera acercarse a las camas. Ahora se ha vuelto a utilizar. ¡Vienen tantos!...

—Y los enfermeros de estas salas, ¿viven recluidos siempre aquí?

—No; bajan cuando se les ofrece y alternan con sus compañeros de otras salas. En los enfermos de las comunes ha habido ya algunos contagiados de tifus. Si no viene pronto el buen tiempo, que mate la epidemia, y siguen llegando apestados, yo no sé qué va a ocurrir...

La urgencia del remedio.

Señor conde de Romanones, mi ilustre amigo; Sr. Alba, mi también amigo muy respetado; el repórter no se siente con fuerza para razonar, después de lo que ha visto. Ni siquiera sabe si lo ha visto o lo ha soñado, porque parece más cosa de sueño que de realidad indiscutible en un país donde habita gente civilizada. Ustedes pueden comprobarlo. Yo no censuro a la Diputación, porque la Diputación carece de dinero, y, además, da acogida en el Hospital a cuantos llegan de fuera de Madrid y se sienten enfermos. Yo culpo a todos, a mí el primero, porque no hemos persistido en el trabajo hasta conseguir que se construyera un hospital de epidemias, desde que «Juan de Aragón» demostró en estas mismas colonias, hace dos años, que esa falta era intolerable, porque un hospital de epidemias es tan de necesidad como el alcantarillado, como la conducción de aguas, como el alumbrado público, como los mercados, como el cementerio...

Asusta pensar que cualquiera, de ministro para abajo, porque en esto no pueden hacerse excepciones, fuera atacado de una terrible enfermedad infecciosa. Rico ó pobre, pudiente ó no, tendría que ir a morirse a las buhardillas del Hospital, porque en Madrid, ni de pago ni gratis, hay otro sitio donde albergar a los apestados.

Esos pabellones Docker de que se habla ahora, y que se están armando en San Juan de Dios, están almacenados ¡¡ desde hace tres años!!, cuando debieron estar siempre dispuestos a evitar esa vergüenza abrumadora que he recogido en esta información.

Que he recogido cumpliendo con mi deber, porque callarla me parecería un crimen, porque callarla no se conseguiría otra cosa que sumar al factor abandono el factor de la ignorancia.

Llevamos así muchos años, muchos, sin poder extinguir el tifus exantemático, que en

los tratados de Patología se califica como enfermedad exótica, porque sólo se presenta en algunas regiones semisalvajes de Rusia, en otras incultas de Méjico, en determinados territorios africanos y en... Madrid.

El tifus es la epidemia de las regiones donde la higiene, la urbanización y la limpieza pública son desconocidas. Ya que no hayamos podido desterrarlo, aminoremos sus efectos, cercándolo, combatiéndolo, aislándolo. Piénsese que por cada persona recogida en el Asilo y que ingresa en el Hospital, hay cuarenta que, después de haber convivido con ella, recorren Madrid y conviven con nosotros; pensemos que ese foco del Hospital es el peligro de todos los años, la eterna amenaza de nuestras vidas.

Desde el Rey, que es bueno, caritativo y patriota, hasta el más humilde habitante de Madrid, debiéramos pensar unos minutos que este es el problema más hondo y más grave de todos los que existen actualmente en nuestra vida pública, y que este problema no se resuelve con medidas circunstanciales ni con procedimientos retardatorios. Hay que afrontarlo en un solo día; si es posible, en una sola hora.

¿Que no hay dinero? Preferible sería desatender otros servicios para atender a éste; pero, en último caso, demos todos el dinero en la proporción que nos permitan nuestros bolsillos.

Señor conde de Romanones, Sr. Alba: olviden ustedes por un momento que quien traza estos renglones es un pobre periodista sin autoridad y piensen que es el pueblo previsora quien pide, con toda la fuerza de su poder, un remedio urgente, urgentísimo, por caridad y por decoro.

TAF.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó ayer a los periodistas, refiriéndose a los casos de tifus que se han presentado en esta capital, que el Ayuntamiento está dispuesto a cumplir con los deberes que la ley impone en circunstancias semejantes.

Al Ayuntamiento corresponde el aislamiento de las familias de los atacados, la conducción de los enfermos a los hospitales y la desinfección de las casas en donde se presenten los casos.

A la Diputación corresponde la hospitalización de los atacados y al gobernador la de obligar a los médicos a que den cuenta de los atacados a que asistan.

El Ayuntamiento, para cumplir los deberes de desinfección, sólo cuenta con veinte individuos, y como éstos son insuficientes para realizar tal misión, puesto que anteaer, sin ir más lejos, tuvieron que efectuar 258 desinfecciones, se propone presentar una moción pidiendo al Ayuntamiento un crédito de 60.000 pesetas para el nombramiento de veinte desinfectores eventuales y la compra del material necesario para efectuar la desinfección.

Ha dispuesto, además, el Sr. Ruiz Jiménez que hoy celebre una sesión extraordinaria la Comisión de Policía urbana para que acuerde el arrendamiento de un local en el barrio de la Prosperidad, para poder aislar allí a las familias de los atacados.

También ha dispuesto que ayer mismo quedara cerrado el depósito de mendigos de la calle de Aceiteros, que es el único de carácter municipal que estaba ahora abierto, y en el que no ha ocurrido ningún caso, puesto que los que hasta ahora se han registrado procedían de mendigos que se habían aislado en los depósitos de Vallehermoso y de la calle de Galileo, que no dependen del Municipio.

El Sr. Ruiz Jiménez se esforzaba en hacer notar a los periodistas que cuanto al Ayuntamiento corresponde hacer en materia de desinfección y aislamiento, lo cumple y cumplirá escrupulosamente el Municipio.

HABLA EL MINISTRO

Recogiendo los ataques de algunos colegas de la mañana, decía el ministro de la Gobernación que él no había perdido la serenidad ante el problema sanitario de Madrid, ni trata de echar la culpa a nadie de nada.

«Yo—añadía el Sr. Alba—no he abandonado este problema. Desde el día en que se registró el primer caso de tifus vengo dedicando gran actividad a los trabajos para impedir su propagación.

En cuanto a lo que dice otro periódico de que era un problema municipal, lo dije, pero refiriéndome al concepto general, sin meterme en si el Municipio tenía o no medios para solucionarlo.

Respecto a la organización de los Asilos de noche, es difícil determinar la responsabilidad, por ir a veces envuelta con los fines benéficos. Lo que ocurre es que cuando se hacen donaciones de edificios para fines benéficos, debía haber el valor suficiente para decir que no sirve, si aquellos no reúnen las condiciones que deban reunir los establecimientos de esta índole.

Dije a ustedes hace pocos días, y lo repito hoy, que me propongo iniciar la creación de Asilos que tengan condiciones, pues, por ejemplo, el de la calle de Galileo no tiene nada de nada.

¿Es que vamos por eso a exigir responsabilidades a quienes lo regalaron?

¡Qué de cargos nos hubieran hecho también de no haberlo aceptado!

Uno de los primeros casos fué la mujer del conserje del Asilo de la calle de Galileo.

Las visitas a las salas del Hospital Provincial donde hay tíficos, desde el primer caso se prohibieron. Como son pabellones bastante apartados, no hay peligro para los enfermos de las demás salas.

Al campamento instalado llevaremos las familias enteras donde se registre algún caso.

Como para todo esto se necesita dinero, tengo la autorización de mis compañeros para gastar los fondos que sean necesarios.

Por consiguiente, hasta dominar esos casos se hará cuanto tenga que hacerse, aunque cueste molestias a la gente.

Madrid suele pecar por no querer sufrir molestias; pero les anuncio que haré cosas, aunque les molesten. No me pararé en juntas ni juntas, y haré directamente, después de informarme de personas técnicas, cuanto esté convencido de que debo hacerlo.

LUQUE EN PALACIO

Más de una hora estuvo anoche en Palacio el señor ministro de la Guerra. No llevó decreto alguno a la firma de S. M., y todo el tiempo fué dedicado a conversar sobre diversos asuntos militares.

Fué tema principal cuanto atañe a la aplicación de la ley del servicio obligatorio, que está dando buenos resultados. En la actualidad reciben instrucción unos 60.000 reclutas.

Monarca y ministro cambiaron impresiones respecto al establecimiento de las escuelas, examinando sus ventajas y sus dificultades.

Se habló también en esta entrevista de la próxima jura de banderas, que presenciará en Madrid, como de costumbre, S. M. el Rey, asistiendo la Familia Real a la tribuna.

Se ha dicho que formarán con reclutas y soldados las tropas regulares indígenas de Melilla, así de Infantería como de Caballería. Si así sucede, esto constituiría una nota original y vistosa de la fiesta militar.

Estas fuerzas acamparán en las cercanías, como lo hicieron en Cádiz, en Puerta de Tierra, cuando las fiestas del Centenario de la Constitución de 1912.

Volviendo a nuestro relato de la entrevista, diremos que el señor ministro de la Guerra dió cuenta a Su Majestad de un telegrama de Barcelona, en que se dice que a consecuencia del despido de Ribalta se nota alguna agitación entre los ferroviarios, y que están tomadas las medidas para garantizar el orden.

El ministro manifestó a Su Majestad que en Tetuán no ocurría novedad alguna, y que, según noticias del general Jordana, había cesado la agitación, al otro lado del Kert, de unas kabilas contra otras.

Hablando el general Luque con uno de nuestros redactores, dijo:

«Al implantarse la nueva ley de Reclutamiento escribí a los capitanes generales diciéndoles que el éxito de la reforma dependía de las impresiones que recibirían los nuevos reclutas al ingresar en el servicio, y encareciéndoles la necesidad de que fueran las mejores posibles, como lo están siendo, para honra de los que les mandan.

Hay tolerancia, fuera de los actos del servicio. Lo que tengo terminantemente prohibido es que los reclutas vistan de paisano. Quiero verlos de militares en los paseos, en los teatros, en coche, en automóvil, porque así entiendo que se dignifica el uniforme.»

El ministro de Chile

El ilustre diplomático que representa la República de Chile en España ha sido nombrado ministro de su país en Buenos Aires.

La ausencia del Sr. Emiliano Figueroa será sentidísima por la alta sociedad de Madrid y por cuantos tuvimos el honor de tratarle, pues el ex Presidente de Chile, que es un enamorado de España, de su historia y de sus tradiciones, rinde especialísimo culto a la amistad, sabiendo hermanar su alta posición oficial con la llaneza y afecto en el trato.

Conocer como pocos del movimiento comercial entre España y América, y peritísimo en asuntos financieros, su gestión en la Legación de Madrid, y la que más tarde realice en la Argentina, será beneficiosa para la comunidad de intereses iberoamericanos; su entusiasmo por la idea americanista lo evidencia el decidido concurso y personalísima adhesión que ha prestado, durante los dos años que lleva entre nosotros, a cuantas Asambleas y actos con aquel carácter se celebraron en Madrid y provincias.

Tenga la evidencia el Sr. Figueroa que el Centro de Cultura Iberoamericana, la Casa de América, la Colombina Onubense y tantas otras Sociedades americanistas, donde dejó inolvidables recuerdos, le seguirán en espíritu en su nuevo é importante cargo, y por lo que a nosotros concierne, no dude que ni la distancia ni el tiempo podrán borrar la sincera amistad, franca simpatía y honrado afecto que ha sabido inspirarnos.

J. H. P.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de notarios

Han sido nombrados: De Vega de Espinareda, D. Eugenio Herzmida, aspirante núm. 5. De Candás, D. José Cano Frades, núm. 11. De Briones, D. José Marín Cadenas, número 14. De Malagón, D. Maximiano Hernández, número 19. De Carranza, D. Juan Otermin, núm. 31. De Calacete, D. Ignacio Barján, núm. 37. De Biscas, D. A. Campesinos, núm. 49. De Logroño, D. Manuel Aracil, núm. 50. De Muriás de Paredes, D. Francisco Muriás, núm. 57. De Santibáñez-Zaraguda, D. Anastasio Horro, núm. 58.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de marzo de 1863.

LONDRES 23. La Legación griega en Londres ha sido suprimida. El Gobierno austriaco ha puesto en libertad, bajo palabra, a Langewitz, designándole la ciudad donde ha de residir.

El Comité revolucionario de Varsovia iba a nombrar otro general para reemplazar a Langewitz.

PARIS 24. Parece confirmarse que el Emperador ha mandado el Gran Cordón de la Legión de Honor al Príncipe de Asturias.

TURIN 23. El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Farini, ha presentado su dimisión. Dicese que Minghetti aceptará la Presidencia del Consejo.

BERLIN 24. La ausencia de Langewitz no enfraía el entusiasmo de Polonia y las banderas continúan batuyéndose.

MARRUECOS

El Hiba, derrotado.

TANGER. (Lunes, tarde.) Noticias de Mazagan comunican que el caid Oadnun proyecta reforzar en Tarudant las huestes del Hiba.

Añaden dichas noticias que las fuerzas del Gla han obtenido una victoria contra los secuaces del Hiba.

Rebeldes rechazados.

Un radiograma de Rabat comunica que los rebeldes de Zenmur atacaron en Sidi Larbi a una columna francesa, entablándose un combate que duró dos horas.

Los rebeldes fueron dispersados, pero los franceses tuvieron cuatro muertos y varios heridos.

A Madrid.

El lunes saldrá para Madrid una Delegación, compuesta de cuatro moros notables, nombrados por la población marroquí para pedir determinadas concesiones para los indígenas a la Comisión que estudia los estatutos de Tánger.

De regreso.

Han llegado los comisionados del Sindicato Internacional, los cuales vienen bien impresionados de las conferencias que han celebrado en Madrid.

TANGER. (Martes, mañana.) En la reunión del Sindicato dieron cuenta los comisionados de las gestiones que han hecho en Madrid.

Muéstranse esperanzados de obtener beneficios para la población y facilidades para la vida económica del Municipio.

Han enviado a la Comisión internacional que estudia el estatuto de Tánger una Memoria documentada sobre las necesidades municipales y otras mejoras.

El Sindicato dió en honor de los comisionados un champagne de honor, brindándose por la prosperidad de Tánger.

COSAS FRANCESAS

Explosión de un petardo.

PARIS. En la calle de Lafayette ha hecho explosión un petardo al pasar un tranvía. La detonación ha causado gran alarma. No han ocurrido desgracias personales.

Los obreros del Metropolitano.

PARIS. Reina gran efervescencia entre los obreros del ferrocarril Metropolitano. Piden aumento de sueldo, disminución de horas de trabajo y mayores garantías de estabilidad.

Se teme que si no se les satisface vayan a la huelga.

Un agente dispara.

PARIS. En el bulevar Saint Honoré un agente procedía a la detención de un individuo presunto autor de un robo.

El detenido ha hecho además de sacar un arma y el agente ha disparado contra él su revólver, hiriéndole.

Consejo de Ministros.

PARIS. Dos veces se ha reunido hoy el Consejo de Ministros.

En la segunda reunión ha quedado ultimada la declaración ministerial que ha de hacer pública el Gobierno de M. Barthou al presentarse a las Cámaras.

Cuatro son los puntos esenciales que comprende la declaración:

- 1.º Servicio militar de tres años.
- 2.º Reforma electoral.
- 3.º Reforma fiscal.
- 4.º Defensa laica.

En cuanto al primer punto, todos los ministros están de acuerdo.

Respecto a la reforma electoral, el Presidente del Consejo procurará la unión de los republicanos al objeto de que salga una ley con la que todos estén conformes.

Mañana se celebrará nuevo Consejo de Ministros presidido por M. Poincaré.

Los ministros darán cuenta al Presidente de la República de la mencionada declaración.

M. Steeg a Madrid.

PARIS. Ha marchado a Madrid el ex ministro de Instrucción pública, M. Steeg. Le acompaña su secretario M. Belin. M. Steeg llevará la representación del Go-

bierno de la República en el acto inaugural del Instituto Francés creado en Madrid. Subvenciones.

PARIS. Han sido concedidas subvenciones de 175.000 y 50.000 francos, respectivamente, al Instituto francés y al Colegio francés, ambos de Madrid.

Al campo.

PARIS. Trescientos cincuenta mil parisienses han ido al campo a pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

Ahora empiezan a regresar.

El «raid» típico.

PARIS. En el «raid» típico militar toman parte cinco capitanes, 31 tenientes y 18 subtenientes.

Terminará el domingo próximo.

COSAS YANQUIS

Un puente gigantesco.

NUEVA YORK. Ha quedado aprobado el proyecto de construir un gigantesco puente que unirá a Nueva York con New-Jersey.

Tendrá 2.500 metros de largo y 60 de ancho.

Elevará a 58 metros de altura sobre las aguas del gran río Hudson.

Las pilas de acero, donde estarán amarrados los cables, serán dos moles de 190 metros de elevación.

Este magnífico puente colgante tendrá dos vías, para un ferrocarril aéreo, otras dos en una galería inferior, que servirán igualmente para el paso de los trenes, cuatro vías para tranvías con dos calzadas de una docena de metros y dos aceras de 25 metros.

Será el puente más elevado del mundo y el tercero en longitud.

Habrá otros dos más largos.

El Manhattan, en Nueva York y el Tay en Escocia.

Aquel tiene 3.202 metros.

Este, 3.500.

HUELGAS DE CONSUMIDORES Y VIAJEROS

Los sirios, revoltosos

Pidiendo la autonomía.

LONDRES. Despachos de El Cairo dan detalles acerca del movimiento autonómico de Siria.

Comenzó en el vilayeto de Beyruth y siguió en los de Damasco y Alepo.

En los tres se han celebrado asambleas de notables y han sido votados proyectos de reformas.

Una de las innovaciones que piden los sirios es que se generalice la enseñanza de la lengua árabe para que sea considerada, en el futuro, idioma oficial, así como la turca.

El movimiento autonómico ha tomado nueva fuerza a causa de unos incidentes ocurridos en Damasco.

Hay en esta ciudad una Compañía de tranvías y otra de luz eléctrica cuyos servicios y tarifas no satisfacen al público.

El comercio pidió ciertas reformas; pero las Compañías se mostraron intransigentes.

Entonces comenzó una doble huelga de viajeros y de abonados.

Nadie utilizaba los tranvías; todos los abonados se dieron de baja.

Furiosas las Compañías, acudieron al vali, que para acabar con la huelga prendió a dos de los jefes de la agitación, Ali effendi El Chabra y Riza effendi El Scabanc, y los mandó a Beyruth, donde debía juzgarles un Consejo de guerra.

Entonces estalló en Damasco huelga general. Todos los comercios cerraron sus puertas.

La población en masa acudió amenazadora al palacio del vali, que se asustó y prometió la libertad de los dos presos.

Estos fueron enviados de Beyruth, y así quedó restablecida la calma.

Pero la doble huelga sigue, y las Compañías tendrán que ceder o declararse en quiebra. Todos estos sucesos preocupan grandemente al Gobierno turco.

En El Cairo se cree que cuando termine la guerra de los Balcanes, Siria verá logradas sus aspiraciones.

EXPLICACION POSTUMA

Por qué el «Panther», fué a Agadir

BERLIN. Un periodista, que recibió confidencias de Kiderlen-Wachter, Guillermo Georg, ha dicho en una reunión que un año después de Agadir el ministro de Negocios Extranjeros le explicó el envío del cañonero «Panther» al puerto africano en los siguientes términos:

«Los franceses, en caso de conflicto, no hubiesen vacilado en atacar al cañonero y apoderarse de él.

De ese modo la agresión hubiese partido de Francia, disparando el primer cañonazo.

El Imperio alemán se convertía en parte atacada, y nuestros aliados hubiesen tenido que ayudarnos en la guerra.

Es extraño que entre tantos como me han censurado por la movilización del «Panther», no haya habido uno que advinara un propósito tan sencillo. Y a los periódicos oficiosos no se pueden dar estas noticias.»

Créese que esto es una leyenda postuma. Porque si Kiderlen-Wachter hacía una política de compensaciones, como siempre se ha afirmado oficialmente, es extraño que quisiera contar con un conflicto armado.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

El ultimátum de Austria.

PARIS. Austria ha enviado su ultimátum a Montenegro.

Créese que el conflicto quedará pronto concluido.

Europa abandona a Montenegro y esta nación no tendrá más remedio que satisfacer las peticiones hechas por Austria, de perfecto acuerdo con Rusia e Italia.

Austria se siente satisfecha porque Montenegro abandona Diokoba en su favor.

En Sofía.

SOFIA. La mediación de las Potencias europeas para poner fin a la campaña no produce en Sofía ningún entusiasmo.

En Constantinopla.

CONSTANTINOPLE. Créese que de un momento a otro llegará la esperada contestación.

La campaña continúa, pero con poca actividad.

Austria y Montenegro

La respuesta.

VIENA. Ha llegado la respuesta de Montenegro.

Se guarda acerca de ella la reserva más absoluta.

Sin embargo, parece que el Rey Nicolás no accede en todas sus partes a lo que Austria exigía en su ultimátum.

Se niega a levantar el sitio de Skutari.

Aquí se cree que el conflicto está lejos de la solución.

La Prensa publica furibundos artículos contra Montenegro.

En algunos de ellos se dice que a cada insulto de los montenegrinos, contestará Austria con un puntapié.

Nicolás pide dinero.

SAN PETERSBURGO. El Rey Nicolás de Montenegro se ha dirigido al Gobierno ruso.

Pide protección y, sobre todo, dinero. Afirma que después de tantos meses de guerra ha agotado todos sus recursos.

Los búlgaros piden socorro

Condiciones de los griegos.

ATENAS. Despachos de Salónica confirman que los búlgaros, después de las dos encarnizadas batallas libradas durante la pasada semana, en las líneas de Tchataldja, han retrocedido 50 kilómetros.

En vista del avance turco, han solicitado el auxilio de los griegos.

Estos les han prometido enviarles cinco divisiones, con la condición de que tome el mando de los ejércitos aliados, en la Tracia, como generalísimo, el Rey Constantino.

¿Se ha rendido Djavid?

VIENA. Un despacho de Cetigna dice que se ha rendido, con las tropas escapadas de Janina, y que ascenden a 15.000 hombres, Djavid pachá.

Este general turco, después de la derrota de Kumanovo y de la rendición de Uskub, refugióse en Monastir.

Tras cuatro días de batalla abandonó la plaza y se fué a Janina.

Y una vez rindió Essad pachá esta ciudad, tomó con sus últimos contingentes el camino de Vallona, en Albania.

El despacho no dice dónde y cuándo se ha rendido, ó si fué a los serbios ó a los griegos.

El bombardeo de Andrinópolis.

VIENA. Un telegrama de Sofía dice que ayer reconoczo, con terrible furia, el bombardeo de Andrinópolis.

Los fuertes otomanos contestan vigorosamente.

Indignación en Sofía.

VIENA. Comunican de Sofía que el ultimátum dirigido por Austria a Montenegro ha causado allí mucha indignación.

Se censura la conducta del Gobierno austriaco, que procura privar a los aliados del fruto de sus victorias.

Salónica será griega.

ATENAS. El Presidente del Consejo, Venizelos, ha confirmado oficialmente que Salónica quedará para siempre en poder de Grecia.

DISPUTANDO UNA HERENCIA

Exhumación del cadáver de un millonario

LONDRES. El coronel inglés Meeking se casaba en 1907 con una hermosísima francesa, Sibila Dedons de Pierrefeuf, condesa de Coligny.

La unión fué feliz, al decir de todos, a pesar de la diferencia de edad que había entre los dos esposos.

En efecto, el coronel contaba sesenta y ocho años, mientras que su mujer apenas llegaba a los veinte.

El 1.º de marzo de 1912 el coronel Meeking moría tras una corta enfermedad.

La inmensa fortuna del difunto, fortuna evaluada en más de quinientos millones, fué dividida por partes iguales entre la viuda y los cuatro hijos del primer matrimonio del coronel, tres varones y una hembra.

En el testamento, el coronel legaba a su viuda su palacio en Londres, su yate «Verona», sus automóviles, numerosas obras de arte y una renta anual de 275.000 francos.

El médico que asistió en sus últimos días al coronel Meeking conocía desde hacía mucho tiempo el estado del corazón de su cliente. Así certificó que había muerto de un accidente cardíaco.

Pero ahora venía circulando el rumor de que el coronel había sido envenenado por su mujer. Y la autoridad judicial ordenó que se exhumara el cadáver. Algunos miembros de la familia se opusieron a ello. La viuda, no.

Exhumado el cadáver en presencia de los médicos especialistas, el cadáver del coronel Meeking fué trasladado al Depósito de cadáveres en Eton, donde se le practicó la autopsia. Se sacaron las vísceras para practicar en ellas un análisis.

LOS ARMAMENTOS

Declaraciones de Asquith.

LONDRES. Ayer, en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al primer ministro, Asquith, si en caso de guerra europea Inglaterra enviaría algún ejército al continente.

Asquith dijo:

«Repito lo que afirmé aquí, cuando otro honorable miembro de la Cámara me hizo, hace algún tiempo, la misma pregunta: «Inglaterra no está obligada, por ningún Tratado secreto ni público, a prestar ayuda a Potencia alguna europea, en caso de guerra.»

«Si ésta desgraciadamente surgiera, estaría en absoluta libertad de acción.»

«Y su Gobierno, de acuerdo con todos los poderes del Estado, resolvería lo más beneficioso para la Patria.»

Los socialistas franceses.

PARIS. El Congreso socialista francés, que se celebra en Brest actualmente, ha votado varias resoluciones contra la guerra, el servicio de tres años y en favor del desarme.

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Los irlandeses revolucionarios de Norteamérica

NUEVA YORK. La Clan-na-Gael, la poderosa organización secreta de los irlandeses revolucionarios que viven en los Estados Unidos, la cual, por su acción, ha creado con tanta frecuencia graves dificultades a Inglaterra, ha celebrado con extraordinaria solemnidad el 135.º aniversario del nacimiento de su inspirador, Roberto Emmet.

Ese patriota irlandés consagró toda su vida a hacer la propaganda en favor de la independencia de Irlanda.

De este asunto trató con Napoleón I y con Talleyrand, los cuales le prometieron ayuda.

Al regresar a Irlanda en 1802 organizó una sublevación, que estalló en 23 de julio de 1803. Emmet, preso el 25 de agosto, fué condenado a muerte y ahorcado un mes después.

En memoria de este agitador, los numerosos afiliados al Clan-na-Gael, continuadores de sus tradiciones, han celebrado un gran mitin en Aeolian-Hall.

Presidió la reunión John Ford, magistrado del Tribunal Supremo.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Tempestades y catástrofes

Ciclones.

NUEVA YORK. Los dos ciclones que han devastado la cuenca del Mississippi han causado millares de víctimas y daños materiales espantosos.

Ciudades enteras han quedado destruídas, y con ellas han desaparecido pueblos y aldeas de agricultores.

Centenares de granjas fueron materialmente demolidas.

Miles de árboles, tronchados. Espesos bosques son hoy vastos campos donde se amontonan infinitos troncos partidos y ramas quebradas.

Los animales domésticos que han sobrevivido a la catástrofe vagan libres, buscando alimento.

Van recogidos más de mil cadáveres. No hay hospitales bastantes para alojar a los heridos.

Cerca de un millón de personas han quedado en la miseria.

Los efectos del ciclón se han sentido incluso en el Este de la Nebraska.

Las pérdidas ascienden a muchos millones de dólares.

Incendios en San Francisco.

NUEVA YORK. Después del ciclón que tantos daños causó en Chicago, declaráronse en varios barrios de la gran ciudad del Oeste formidables incendios.

Muchas casas se habían derrumbado, y sus escombros eran pasto de las llamas.

De los barrios pobres acudieron centenares de mendigos, que se dedicaron al pillaje, aprovechándose de la confusión general.

La Policía se dedicó a darles caza, y sostuvo con ellos refriadas escaramuzas.

El barrio de los negocios, donde están la Bolsa, los Bancos, las casas de consignación y los domicilios sociales de las grandes Compañías, es el que más ha sufrido.

Aceras enteras de edificios se han derrumbado.

Los muertos pasan de ciento y los heridos de dos mil.

Han sido enviados socorros desde otras poblaciones.

DESPUES DEL REGICIDIO

El cadáver del Rey Jorge

Misa de funeral.

SALONICA. En la iglesia metropolitana se ha celebrado una solemne misa en sufragio del alma del Rey Jorge.

Monumento conmemorativo.

SALONICA. En el lugar donde fué asesinado el Rey Jorge será levantado un monumento conmemorativo.

En Macedonia.

SALONICA. En todas las ciudades de Macedonia se han celebrado misas por el eterno descanso del Rey Jorge.

Nesfarina endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios, glóbulos rojos a la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

UN MONOMANIACO

En adelante se vestirá de mujer

BERLIN. El jefe de la Policía de Potsdam ha autorizado a un individuo, llamado Jorge von Zobeltitz, natural de Weissenau, a vestir el traje femenino.

Ese Zobeltitz, que desciende de una antigua familia prusiana muy estimada, y uno de cuyos miembros es actualmente ayudante del Kronprinz, ha tenido siempre la manía de vestirse de mujer, y por ello ha tenido varios disgustos con la Policía.

Los médicos han declarado que se trata de una predisposición enfermiza incurable, y que era mejor autorizarlo lo que era imposible impedir.

Así, pues, Jorge von Zobeltitz, que cuenta ahora veinte años, ha sido autorizado para llevar un traje que no corresponde a su sexo.

Ahora, cuando entre en quintas, producirá seguramente una gran impresión entre sus camaradas.

Falta saber si las autoridades militares, igual que las policíacas, lo autorizarán para conservar el traje de mujer en caso de que sea declarado útil para el servicio de las armas.

LAS AVENTURAS DE SERVANTI

Teniente, jugador y fraile

Consejo de guerra.

PARIS. El teniente Servanti, del 115.º regimiento de Infantería, de guarnición en Marnes, era muy aficionado al juego.

Ultimamente se apasionó por las partidas de poker, y comprometió en ellas sus pagas de oficial.

Llegó a deber algunos miles de francos. Los acreedores le amenazaron con cortar lo ocurrido al coronel del regimiento.

Aterrado, abandonó el cuartel, vistiéndose de paisano y tomó el tren para el Mediodía.

Estuvo en casa de sus padres; pero no se atrevió a pedirles dinero, y les dijo que había ido a verles aprovechando una corta licencia.

A los quince días fué a Barcelona, donde pasó grandes apuros.

De allí fué a Tarragona, é ingresó como novicio en un convento de padres cartujos. Ocultó su nombre y su condición de oficial. Dijo que estaba solo en el mundo y que pretendía ser fraile.

El prior le aceptó condicionalmente. Pero al cabo de algunas semanas comprendió que el novicio no tenía vocación religiosa.

Llamóle a su celda y le dijo que no podía seguir en el convento.

Servanti, entonces, contó su historia. Compadecido, el prior dióle dinero para que volviese a Francia, y le aconsejó se presentara a sus superiores jerárquicos.

Así lo ha hecho el arrepentido Servanti. Pero como le habían formado proceso por desertión, le han metido en la prisión militar de Mans, y allí aguarda a comparecer ante el Consejo de guerra.

MISCELANEA

El 28.º Congreso socialista.

BRUSELAS. Ha celebrado su primera sesión el 28.º Congreso socialista en la Casa del Pueblo.

Las sesiones durarán tres días. En ellas serán resueltas varias cuestiones, de las cuales es la más importante la huelga general, ya acordada para el 14 de abril.

Víctimas de una explosión.

BRUSELAS. De Dilemont telegrafían que se ha producido una formidable explosión en una refinería de azúcar.

Quince obreros han resultado heridos, algunos de mucha gravedad.

La salud del Papa.

ROMA. Dice La Tribuna que el Papa ha vuelto a dar audiencias, aunque en número limitado.

Ultimamente ha recibido al cardenal Merry y al nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonesi.

¿Se va Berthold?

VIENA. Se afirma con visos de verosimilitud que el ministro de Negocios Extranjeros y Presidente del Consejo, conde Berthold, dimitirá el breve, por motivos de salud, y que le reemplazará el ministro de Hacienda, Obilinski.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de marzo de 1863.

Hoy saldrá de Madrid una cuerda de más de 40 hombres de los que han sido capturados estos días por los agentes de la autoridad como vagos y por indocumentados y que carecen de medios conocidos de subsistencia. Todos ellos van por trámites de justicia a los respectivos pueblos de naturalza.

Explicando un periódico por qué ha fracasado la anunciada reorganización del partido progresista, dice que la carta que se decía dirigida por el duque de la Victoria a los progresistas de Barcelona y en la cual se aseguraba que resignaba la jefatura en D. Juan Prim, no ha visto ni verá la luz pública; que los progresistas de Barcelona y los de otros puntos de España se dirigieron, como era natural, al jefe del partido, diciéndole que no les merecía gran confianza la reorganización intentada por los Sres. Olózaga y Prim, porque dudaban de su decisión para defender y sostener la integridad del credo político progresista; que el general Espartero les contestó que él también opinaba lo mismo, y que entonces contestaron al duque de la Victoria diciéndole que no reconocían más jefatura que la suya.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 26 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,9.
Se pone a las 18,32.
Sale la Luna a las 23,51.
Se pone a las 8,4.

SANTORAL.—San Braulio, obispo y confesor, y los Santos mártires Castulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano, Teodoro, Tecla y Máxima.

SAN FÉLIX, obispo y confesor. San Félix, originario de Francia, fué educado en el santo temor de Dios. La carrera eclesiástica fué la que abrazó. A los pocos años fué unánimemente aclamado obispo de Tréveris.

Adornado de profunda ciencia, asistió a varios concilios, en los que demostró sus grandes luces. Gozó la alta potestad de obrar prodigios.

Su piedad sin límites, corrió como un fecundo manantial de salud y vida.

A los doce años de su episcopado renunció su dignidad, y se retiró a vivir en la soledad y en la penitencia, en donde se entregó completamente a la mortificación, al ayuno y a la meditación.

Rodeado de santidad falleció el día 26 de marzo del año del Señor 426.

La educación de la mujer

Para la Srta. de la Poza Sáenz.

Immensa alegría me ha producido el artículo publicado por usted en estas columnas. Demuestra que existen en España muchachas animosas, dispuestas y decididas a coadyuvar a la realización de una obra tan patriótica y grande como sería la institución de un grupo de niñas con fines análogos al de los exploradores españoles.

Yo también tengo un hermano que forma en las filas de éstos, y cuando, hace poco tiempo, se inscribió sentí en el fondo de mi alma tristeza, infinita tristeza, por no haber tenido la suerte de nacer muchacho y poder gozar, como éstos, de las delicias de sus excursiones, pasando el día en el campo con sus compañeros en medio de la mayor alegría.

Por esto, al leer su artículo, veo que coincidimos en la manera de pensar, y opino que con nosotras coincidirán muchísimas muchachas, que podrán poner, pondrán seguramente, sus energías, todo su empeño en que esta idea, expuesta por usted en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sea pronto un hecho, una hermosa realidad.

Lanzada la idea en este diario, a quien tanto deben los exploradores, falta solamente hacer una gran propaganda, activa y tenaz, para que el éxito sea con nosotras. Yo desde luego la haré entre mis compañeras de estudios en la Escuela Normal y entre las de mi hermana, que cursa en la Escuela de Comercio, y ya puedo garantizar que muchas de mis condiscípulas están deseando formar parte de la proyectada institución. Sólo nos hace falta encontrar quien acoja con cariño nuestra idea y organice el primer grupo.

¿No hemos de hallar una señora que realice una labor parecida a la efectuada por el señor Iradier? ¿No la habrá entre las lectoras de este popular diario?

De seguro surgirá esa señora que necesitamos, ya que las hay formando entre los alpinistas...

Tan pronto como seamos un grupo de jóvenes con ánimo suficiente para constituir la institución, una u otra conocerá a la señora imprescindible para disciplinarnos y mandarnos.

Y si, a pesar de nuestro deseo vehemente de tener una capitana que nos organice, no la encontramos, el mismo Sr. Iradier podía extender su radio de acción y organizar nuestro grupo con absoluta independencia, claro está, del de los muchachos.

Y así como S. M. el Rey otorga su protección a los exploradores, nosotras pediremos la suya a S. A. R. la Infanta Isabel, hija de la malograda Princesa de Asturias.

Yo espero que esto no tardará en realizarse, porque se trata de una obra que interesa a todas las niñas y jóvenes de las distintas clases sociales. A las primeras porque asisten a escuelas instaladas, la mayor parte, en edificios que no reúnen condiciones pedagógicas,

y allí están todo el día sin tener un trocito de jardín donde correr y desarrollarse corporalmente y respirar, siquiera durante el recreo, aire puro, oxigenado. Al contrario, por efecto del gran número de niñas y de la estrechez de los locales, permanecen en una atmósfera viciada durante seis horas diarias, y luego, al salir de las clases, van a sus viviendas, que todavía son peores que las escuelas, sobre todo las que sirven de morada a las clases modestas.

En cuanto a las jóvenes, hay unas, que somos las que representamos el elemento femenino estudiantil, que nos pasamos casi todo el día en las aulas trabajando intelectualmente, sin tener ocasión de hacer ese ejercicio, que tanto necesitamos, porque sirve para desarrollar nuestro cuerpo y dar al espíritu el reposo que necesita.

Otras no estudian, no piensan en nada más que en asomarse al balcón y componerse, estando casi todo el día metidas en casita, y cuando salen van a... Recolectas a respirar un aire lleno de polvo y de miasmas, perjudicial a sus pulmones.

El remedio de estas desventajas de la vida en las grandes ciudades está precisamente en la institución de que nos ocupamos, creada ya en su mitad para los muchachos y que es preciso completar con la de las niñas. Si no desmayamos, si ponemos todo el entusiasmo de nuestra juventud y una gran cantidad de constancia al servicio de esta idea grande, hermosa, patriótica, porque se dirige al bien social, al mejoramiento de nuestra raza, conseguiremos muy pronto nuestro propósito.

Yo ignoro si en el extranjero existe una Asociación como ésta que pretendemos crear; pero si no existiera, deberíamos mostrarnos orgullosos y altivos de haber hecho algo bueno por nuestra Patria, por esta España que todos debemos querer mucho, trabajando para ponerla a la altura de las naciones que van a la cabeza de la civilización, y que son tan fuertes porque se preocupan ante todo de la educación física de los niños, sin distinción de sexos.

MARIA JARDIEL PONCELA

Alumna de segundo curso elemental de la Escuela Normal de Maestras.

EL PREMIO CORTINA

La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado por los señores marqueses de Cortina para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de los dominios españoles, al drama «Malvaloca», original de los señores D. Seraffín y D. Joaquín Álvarez Quintana, por estimar que su mérito es suficiente para obtener dicho premio y superior al de las demás obras que han aspirado a él en el quinquenio de 1908 a 1912.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Santo Domingo de la Calzada a D. José María Gaspar Rego Machinea.

—Otro inculcando del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta a Rufino Cortés Romany.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Fabián Ordás Ordás.

MARINA.—Real decreto sobre gallardetes y banderas que habrán de usar en lo sucesivo los buques mercantes.

HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Segundo Rodríguez del Valle, subdirector primero de Propiedades e Impuestos.

—Otro nombrando subdirector primero de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla; jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Tesoro público.

—Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase de la Intervención general de la Administración del Estado a D. Mariano Álvarez Díaz, delegado de Hacienda en la provincia de Murcia.

—Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Murcia, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Fernando Ruiz de Grijalva y López Falcón, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública por la que se interesa de este ministerio se excite el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de las poblaciones en que existan Escuelas de Artes Industriales, a fin de que las concedan algún auxilio para facilitar su indispensable concurrencia a la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que doña Luisa Becares Mas, nombrada inspectora auxiliar de Primera enseñanza de Coruña, tenga su residencia en Santiago.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

DE PRISIONES

Desde hace algún tiempo, el Negociado de trabajo de la Dirección general viene dedicado con verdadero interés a resolver el problema de utilización de la mano de obra penal en condiciones tales que, sin alarmas para la industria libre, deje asegurada la actividad de los reclusos, y, por consecuencia de ello, mejorada también la ética general de las prisiones.

Los citados trabajos fueron acogidos con verdadero entusiasmo por el Sr. Pérez Crespo primeramente y después por el Sr. Barroso, quienes, preparando y llevando a Consejo de ministros el expediente respectivo, han dado una nueva muestra de cuánto se interesan por tan vitalísima reforma.

A esto aludíamos en el precedente informe al anunciar a nuestros lectores otra de mayor amplitud, una vez que la historia del asunto, su contenido y su alcance reclaman mayor espacio del que corresponde a la noticia sin antecedentes ni comentario.

La primera arranca del convencimiento adquirido, por cuantos se ocupan de estos problemas de carácter profundamente social, de que el trabajo de las prisiones nunca será una realidad mientras no se transformen los procedimientos actuales, filiados en afirmaciones y corrientes de todo punto desacreditadas por la observación y el lapso de tiempo.

Todos estamos conformes en que el trabajo es un elemento importante—quizás el más poderoso—para la regeneración posible del penado, sin el cual serán vanos cuantos esfuerzos se hagan en prosecución de tan elevado objeto. Mas, por desgracia, la organización actual del mismo adolece de muy graves defectos, que esterilizan toda la suma de buenos deseos empleados para solucionarla.

Francia, Bélgica, Alemania e Italia misma, consiguieron mucho en el expresado sentido, a causa del profundo estudio que hicieron de todos sus matices y tonalidades, en el terreno estricto de la economía, que es en el que debe estudiarse, y la consecuencia ha sido el progreso que acusan sus prisiones, tanto desde un punto de vista estrictamente industrial, como desde el educativo, que le es implícito.

Desde luego tenemos que proscriptor, para intentar la transformación, el sistema de contratos que venimos observando, y robusteciendo la producción administrativa y el consumo entre los organismos, también administrativos, único procedimiento de salvar victoriosamente dos escollos de gran esencialidad; el que ofrecen los aprendizajes viciosamente organizados por nosotros, y las reclamaciones hasta cierto punto legítimas de la industria particular, alarmada por toda producción algo vigorosa de nuestras prisiones.

—Como también se precisa paralelamente con ello:

1.º Regular y sistematizar el fenómeno de la producción, limitándola al índice de las necesidades que ha de satisfacer.

2.º Buscar procedimientos que aseguren la colocación previamente apreciable de las manufacturas elaboradas.

Ahora, teniendo en cuenta que, por muchas razones que son elementales, el Estado no puede ser productor sino para sí mismo y en circunstancias determinadas, se impone, como expresábamos anteriormente, el sistema de autoproducción, que tan magníficos resultados ofrece en aquellas naciones—especialmente Bélgica y Alemania—donde la administración penitenciaria provee a las demás administraciones de gran número de objetos de vestuario y utensilio de que tienen necesidad.

—Tal ha sido el pensamiento perseguido por la Dirección general de Prisiones desde hace algún tiempo.

Perseverando en él, solicitó de Guerra y Marina en el mes de mayo anterior que se le adjudicara por vía de ensayo el suministro de calzado al Ejército y la Armada, ofreciendo precios ventajosísimos, con relación a los que venía satisfaciendo a los intermediarios que elaboraban las citadas manufacturas en nuestras prisiones de Burgos, Cartagena y Ocaña.

—Pero el ministerio de Marina contestó que no podía aceptar el ofrecimiento por tener ya subastado el servicio, y el de la Guerra que correspondiendo estas adquisiciones directamente a los Cuerpos, según su legislación orgánica, a éstos es a quien debía hacerse el ofrecimiento.

Resultado: que a pesar de que gran parte de la elaboración ofrecida se ejecuta por los penados, la Administración del Ejército y de la Marina, por dificultades legislativas, que disputamos atinadísimas, pero que debieran tener mayor flexibilidad, paga un exceso de 2,75 pesetas—término medio—por par de calzado, las cuales pudiera economizar al mismo tiempo que contribuía a resolver el problema de la actividad industrial de nuestros reclusos.

No obstante las precedentes contestaciones, en cierto modo denegativas, la Administración penitenciaria, perseverando en sus propósitos, redactó una nueva nota, que fué la sometida al Consejo de ministros.

En ella se insiste sobre la necesidad de organizar el trabajo de las prisiones a base de la autoproducción administrativa, aprovisionando el Ejército, la Armada y las demás dependencias ministeriales de una manera directa y responsable; y teniendo en cuenta el actual estado de derecho, hasta tanto que se juzgue conveniente la rectificación, propone para ello:

1.º Que se le hagan conocer previamente los concursos que publiquen los demás ramos de la Administración sobre aprovisionamientos, dándole preferencia sobre los demás licitadores en igualdad de circunstancias.

2.º Garantizar los servicios ofrecidos, para lo cual podría establecerse una consignación en los presupuestos de Gracia y Justicia

exclusivamente destinada a responder de aquéllos.

El Consejo, después de conocer los verdaderos términos de la cuestión, acordó que se insistiera por Gracia y Justicia cerca de los otros departamentos hasta conseguir acuerdo.

En realidad, esta solución no lo es; dista mucho de serlo, porque deja la cuestión en pie y tal como se estaba antes de las primeras gestiones en mayo del año anterior. Si aquí quisieramos hacer algo distinto de soslayar las cuestiones, hubiera recaído un acuerdo concreto, traducido en una disposición de la Presidencia resolviendo el fondo de la cuestión, a semejanza de decretos análogos dictados en asuntos parecidos. Pero todo cuanto afecta a la Administración penitenciaria adolece del mismo mal: la indiferencia.

Y nosotros, que sabemos el interés que han puesto en este asunto tanto el director general, Sr. Pérez Crespo, como el ministro, Sr. Barroso, les pedimos encarecidamente que no cejen en sus gestiones, hasta conseguir un resultado práctico y definitivo.

Seguramente la opinión, si se diera cuenta de que dependían del mismo muchas cosas de gran interés colectivo, nos acompañaría en la excitación.

En primer término, lo pretendido por la Administración penitenciaria representa una economía de tiempo y dinero para los organismos que utilicen sus ofrecimientos. En segundo lugar, la aceptación de éstos resuelve definitivamente el problema del trabajo penal, que afecta a cerca de 12.000 reclusos, que más de un 6 por 100 permanecen inactivos en el interior de nuestras prisiones, pensando tal vez en vindicaciones ulteriores, que son un peligro y un caso de alarma social que todos tenemos interés directo en evitar.

Al fin y al cabo, las cuestiones de orden penitenciario, ni son patrimonio exclusivo de unos cuantos iniciados, ni representan una manifestación, en cierto modo extravagante, de la actividad. Todas ellas entrañan verdaderos problemas de justicia; y la justicia es el primer deber de los Gobiernos y de los ciudadanos que tienen conciencia de sus obligaciones.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EN MEMORIA DE CHAPI

¡CUATRO AÑOS YA!

El tiempo vuela más que corre. Cuatro años ya que expiró gloriosamente aquel músico insigne, verdadero mago de la lírica española, y, sin embargo, parece que fué la de ayer aquella mañana nublada y gris, tristonía y llorosa, en que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puso en sus balcones de la Puerta del Sol su pizarra negra, en la que, con blancos caracteres, daba cuenta al público de que acababa de morir el maestro Chapi. Y han pasado cuatro años, que hoy se cumplen, y el nombre triunfador del gran español sigue viviendo en nuestros labios, como su recuerdo en nuestras memorias y como el dolor en nuestras almas, porque la figura de Chapi no puede desaparecer, ni aun por la muerte, como desaparece de su tallo una flor que se corta.

Ni pronto, ni tarde, ni nunca desaparecerá para el arte el nombre de Chapi. Chapi músico, Chapi poeta, Chapi espíritu superior, cruzado arrogante los senderos del Arte, conquistando triunfos y laureles, ensimismando nuestras almas a los ecos de su música, venciendo con el avasallador poderío de su inspiración y su talento aun a los más reacios a conceder la merced del aplauso. Pero pese a quien pese, que a alguno pesará, porque en el mundo abundan los envidiosos y los miseros, Chapi vive gloriosamente entre nosotros, entre los verdaderos amantes del Arte lírico nacional, entre los que supimos adorarlo como artista genial y quererlo como artista mágico y como hombre bueno, entre los que nos dimos cuenta de su valer excepcional antes de que la Muerte insensata y cruel, sin corazón y sin entrañas, nos lo arrebatase trágica y prematuramente de nuestro lado, sin duda para elevarlo a las regiones de la gloria, lugar de descanso para los luchadores que, ennobleciendo un ideal purísimo, arrugaron su frente y encanecieron su cabeza, torturaron su corazón y redoblaron sus entusiasmos, en la batalla humana, en la saneránica pelea, titánica y encarnizada, de triunfar, de vencer y de morir con el santo nombre del Arte puesto en su pensamiento y en sus labios. Y así murió Chapi.

La figura gloriosa de este artista maravilloso crece y se eleva cada día sobre su pedestal de gloria, porque desde su muerte la música española sufre una desorientación trágica. Muerto el campeón, las huestes disciplinadas entonces por egoísmo de ellas mismas, perdieron su rumbo, su norte, su guía, y así vemos cómo desde el día en que el alma del maestro huyó de las miserias de esta vida a las dulzuras de la eterna paz, todos los que se llaman músicos se levantan de una pobre calda para volver a hincar rodilla en tierra por más de tres veces al peso de su cruz ó, mejor dicho, al vacío de su inspiración.

Caiga el que caiga, señores míos, ¡qué le he de hacer yo! Desde que Chapi murió la música española está en una decadencia lamentable. ¿No es esto cierto? Desde que Chapi murió la música extranjera ha invadido—esta es la palabra—los escenarios españoles. ¿No es esto cierto? Desde que Chapi murió el Arte lírico nacional sufre uno de sus más graves quebrantos. ¿Quién pone remedio? Por ahora nadie. No es la del Arte una dolencia que se cure con medicinas, sino con sustitutos, y ¿quién se atreve a levantar su brazo como sucesor de Chapi?

Sea ésta del extranjerismo en nuestros esce-

narios la mejor y más palpable y más elocuente prueba del poderío del gran Chapi en nuestra Arte contemporánea. Si él viviese, ¡ah!, floreado en nuestros teatros tanta ramplonería, vienesa, alemana y francesa como se nos ha dado a conocer, y él solo, su arte maravilloso y su inspiración prodigiosa, hubieran bastado a detener esa invasión extranjera de las dichosas operetas sin gracia, sin intención y sin mérito, que, trasapando los límites de la prudencia, han hecho un feudo de lo que debieron respetar.

No va esto sólo contra las operetas, pobres obrillas extranjeras que van donde las llevan y vienen donde las traen; va contra los autores, contra los empresarios, contra todos los que han oficiado de cómplices en este maragnum artístico, y a los que debiera serles imputable una responsabilidad por delto de lesa Patria. Chapi, repito, no habría consentido esto, y a ello hubiera opuesto su inspiración, su talento, su cerebro prodigioso, los elementos todos de su genio, presididos por su infatigable actividad, por las palpitaciones de su corazón, siempre joven, como su musa, siempre niña.

¿No ha de sentirse la falta de Chapi? ¿No ha de agigantarse su figura cada día, cada minuto, cada instante? El que lo niegue en público no dice verdad. A solas con su conciencia—si la tiene, que de todo hay—pienso en lo que digo, y ciego será si no conviene en mis palabras. En cualquier estreno de los que asistimos, en cualquier concierto de los que escuchamos, hay un homenaje a Chapi; pero un homenaje sordo, callado, silencioso, y acaso por esto más sincero. A veces, si dijésemos la verdad en voz alta, nos sonrojariamos al poco. Por eso la Verdad casi siempre al asomar a nuestros labios expira en ellos.

Chapi, el glorioso Chapi, que era un genio por sus condiciones de artista y era por sus brios esencialmente varonil, habríase opuesto con el santo amor a su patria, que por tenerlo en grado altísimo se perjudicaba grandemente en sus intereses, a esa extranjerización de nuestro arte, ya que lo que ocurre no es españolización del extranjero, como ya se opuso en otras ocasiones en que algunos mezuquinos espíritus pretendieron mezclar en absurda amalgama las bellezas de nuestro arte con las otras de otros artes ambiguos. Pero a ello opúose tenazmente Chapi; levantó su voz en defensa de nuestros patrios intereses artísticos, en defensa de los autores españoles, en nombre de la Justicia, de la Razon y del Derecho, y triunfó como triunfaba siempre, porque Chapi asentaba sus palabras, como su arte, sobre una base sólida, consiguiendo el éxito sin el arte de magia de otros autores y sin las ayudas limosneras que otros mendigan. Lo repetiré: que otros mendigan. Y así, por derecho propio, solicitado por la Empresa—no por el público del abono, que no solicita nunca nada español, como no sea aumento de luz para lucirse más—y por los verdaderos amantes del arte nacional, fué Chapi a nuestro regio coliseo con su *Margherita la Tornera*—ya antes había ido con otras allí estrenadas en noches memorables—, grandiosa ópera aun no admirada por el público, y que si bien es verdad que Chapi no escribió también el poema, aunque hubiera podido haberlo por ser tan grande escritor como músico, se contentó, más modesto que otros, sin duda porque era más glorioso—los otros no lo son nada—con escribir solamente la maravillosa partitura, que cada vez que se oye encanta más, al contrario de otras, que más aburren cuanto más se oyen, cosa esta última en la que también puede haber su mérito, toda vez que el de aburrir puede ser un arte como otro cualquiera—muy cualquiera naturalmente.

Y basta ya, aunque hablando de Chapi nunca encuentro la hora de callar, hora que, en cambio, muchos desearán que llegue, no por lo que pudiera seguir diciendo de Chapi, que ellos también lo saben, sino por lo que podría decir de ellos, que tampoco lo ignoran, como es lógico, puesto que yo no he dicho jamás—en estas columnas están mis artículos—ni tanto así que no sea verdad. Basta por hoy, querido decir y lo digo ahora. Hoy ha sido un buen día, porque no puede ser nunca malo el día en que se cumple un deber. Y hoy mis lectores y yo, por lo menos, hemos recordado a Chapi, que es lo que debíamos hacer en el cuarto aniversario de su muerte.

UN ESPAÑOL

ORDEN INTERESANTE

El servicio militar y los estudiantes en filas. A propósito de las licencias que se han de concederse a los estudiantes que se hallan en filas para que puedan retrasar el período de instrucción que marca el servicio obligatorio, el general jefe del Estado Mayor ha dictado las disposiciones siguientes:

Para dar cumplimiento a la real orden telegráfica de 22 del actual, por la cual se autoriza al excelentísimo señor capitán general de la región para conceder a los reclusos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclusos al capítulo XX de la vigente ley de Reclusos, que sean estudiantes y deban examinarse en breve plazo, el retrasar el primer período de instrucción hasta 1 de julio próximo, dicha autoridad ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los reclusos que se encuentren en las condiciones citadas, a los cuales cause perjuicio notorio efectuar en la actualidad el primer período de instrucción y deseen retrasarlo hasta 1.º de julio próximo, elevarán insinuación a su excelencia, solicitando la concesión de dicha gracia con expresión de los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

2.º Las instancias referidas se cursarán con urgencia por los jefes de Cuerpo respectivos, los cuales, al hacerlo, informarán al jefe de la instrucción que al solicitante se or-

3.º Los reclutas a quienes se autorice para retrazar el primer período de instrucción se...

La baja del precio del pan

El alcalde ha convenido con el gerente de la Compañía Madrileña de Panificación que...

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', and 'Ayuntamiento de Madrid'.

La cuestión ferroviaria

Los obreros y la Compañía.

La Comisión de ferroviarios de la sección catalana, que llegó ayer a Madrid, visitó al director de la Compañía...

«La Comisión de ferroviarios de la sección catalana ha visitado esta tarde al director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante...

El Sr. Maristany concretamente manifestó a los comisionados que se veía en la imposibilidad de acceder a esta petición...

Entendiendo la Comisión que las gestiones habrían de estrellarse contra el criterio cerrado expuesto por el director de Madrid, Zaragoza y Alicante...

Ha obtenido la Comisión una impresión favorable respecto al entusiasmo de solidaridad que existe con el personal de la sección catalana...

Conferencia telefónica.

Los comisionados celebraron a las ocho y cuarenta de la noche una conferencia telefónica con sus compañeros de Barcelona...

La asamblea.—Versión oficial.

El subsecretario de Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona...

De la conferencia celebrada, el Sr. Navarro Reverter dió una referencia a la Prensa. Dijo que la asamblea había sido presidida por el Sr. Ribalta...

Propuso el Sr. Ribalta el paro general como protesta, pero aconsejó fuese concedido un voto de confianza a la Junta directiva...

Durante el discurso, el Sr. Ribalta declaró que no quería nada para sí y que sólo hablaba para que no sirviese lo ocurrido de precedente para declarar cesantes a otros compañeros...

Estas palabras, como es natural, produjeron la natural excitación entre los concurrentes al acto.

Una hoja de la Compañía.

El ingeniero de la Compañía Sr. Cardenal, al tener conocimiento de lo dicho por el señor Ribalta, publicó una hoja, cuyo texto también nos fué facilitado en el ministerio de la Gobernación...

«A los empleados de la red catalana.

He considerado que el cumplimiento del deber me impone hoy el dirigirme a todos los empleados que dependen de esta Subdirección, para explicarles las causas que han obligado a separar del servicio de la Compañía al empleado D. Pedro Ribalta...

Nada más lejos del espíritu de la Compañía que tener en cuenta para esta resolución los sucesos ocurridos en septiembre y octubre del pasado año, que fueron liquidados.

Deber de todos es procurar sean borrados en absoluto; buena demostración fué el ascenso que obtuvo el Sr. Ribalta y que, al cambiarle de destino, se hiciera en forma de no perjudicarle en sus totales emolumentos...

Prudente la Compañía y aun más temerosa de que se pudiera interpretar que cualquier justa resolución fuera consecuencia de aquellos sucesos, aceptó un estado de cosas relacionado de todo principio de orden y autoridad.

Pareció terminada aquella campaña, pero acaso el afán de nuevas popularidades volvió a crear la intolerable situación de un empleado de la Compañía que escribe casi diariamente artículos depresivos para la misma y para sus jefes...

No lo hice en el deseo que meditándolo bien cambiara de procedimiento, aunque las espontáneas manifestaciones que me hizo de grandes aspiraciones en el orden político me hicieron comprender que su espíritu estaba muy alejado de los naturales anhelos de un empleado de ferrocarriles...

que amenazaba a los empleados que no estuvieran dispuestos a ir a huelgas revolucionarias, calificándolos con los más duros conceptos...

Según sus artículos, que muchos de vosotros conoceréis, en que no se dejan a salvo los prestigios de los jefes de la Compañía.

Ya no era posible sostener más esta situación, y los altos deberes que mi cargo me impone me han obligado a la resolución adoptada.

Tengo la evidencia que por encima de todas las pasiones no existirá ni un solo empleado a quien no le diga su conciencia que ha sido justa la resolución tomada.

Antes de terminar creo un deber decir algo más a todos los empleados; nada más lejano de la Compañía que ejercer ninguna clase de represalias por sucesos pasados; todos, absolutamente todos, deben considerarse seguros en sus puestos mientras cumplan con su deber.

Barcelona 24 marzo 1913.—El subdirector, C. Cardenal.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45 tienda, paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se concede la jubilación por edad a los siguientes maestros:

D. Francisco González, de Barrés (Oviedo); doña Manuela F. Villoreña, de Villanueva y Geltrú (Barcelona); doña Valentina V. Ballester, deervera del Mestre (Castellón); doña María Magaña, de Estery (Barcelona); D. Francisco Rodríguez, de Sagrasido (Oviedo); doña María del Rosario Navarro, de Guadalcazar (Córdoba); D. Lucio Fuertes, de Miureña (Avila); D. Modesto Gómez, de Arcos de la Frontera (Cádiz); doña Juana Cadenas, de Sevilla; doña Angustias Madrid, de Morante (Córdoba); D. Santiago López Tamayo, de Madrid; D. Andrés Sánchez, de Carchalejo (Jaén) y doña Florentina Tejero, de La Horra (Burgos).

—Se nombra a D. Francisco Sastrón vocal de la Junta de Instrucción pública de Teruel, en concepto de concejal.

—Se concede licencia ilimitada a doña Estanislaua San Martín, maestra de Riela (Zaragoza).

—Se dispone la vuelta al servicio activo de la enseñanza de doña Carmen Besa, maestra de Juneda, y que continúen en la situación de sustituidos D. Francisco Estargues, de Ossó; D. Juan Ruiz Romero, de Barcelona; doña Teresa Aresti, de Gólmés; doña Josefa Esteve, de Bellvis; D. Jaime Maciá, de Tomabous; D. Joaquín Cerbones, de Vall del Bach y D. Jaime Comas, de Rosas.

—Se aprueban los arreglos escolares de los Ayuntamientos de Lalín y Anén, de la provincia de Pontevedra, Santofia, de Santander, Pons de Molins, de Gerona, y Bisauri, Saluzza y Bécabo, de Huesca.

—Se nombra a D. Felipe de Andrés y González profesor de Religión del Instituto de Soría.

—Se dispone continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta y cuatro años, los catedráticos del Instituto de la Coruña D. Ramón Casal, D. Acisclo Campano y D. Valentín Morán.

—Se confirma en el cargo de auxiliar técnico del Instituto de Material científico a don Juan Gavilán.

—Se nombra, en virtud de ascenso, auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Córdoba a D. Ricardo Rubio Montero.

—Se nombra, en virtud de oposición, profesor de Economía política y Derecho mercantil de la Escuela de Comercio de Oviedo a D. José Alonso Tomás.

—Se conceden dos meses de licencia, sin sueldo, al catedrático de la Universidad de Valladolid D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Se confirma en el cargo de artista encargado de Microfotografía y Fotografía clínica de la Universidad Central a D. José Padró y Grané.

—Se nombra delegado del Gobierno español en el Congreso internacional de Fisioterapia, que se ha de celebrar en Berlín, a don Valentín Carulla Margenat.

—Se nombra a D. Américo Castro Quesada auxiliar interino de la sección de Letras de la Universidad Central.

—Se nombra decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central a D. Elias Tormo y Monzó.

—Se nombra vicerrector de la Universidad de Granada a D. Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta.

—Bellas Artes. Se nombran vocales del Patronato del Museo nacional de Pintura a D. Luis Errazu, don Manuel B. Cossio y D. Domingo Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán.

CASA DE LA VILLA

Visita al ministro de Instrucción.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública, relacionada con las diferencias que existen entre el Ayuntamiento y la Junta de Primera enseñanza.

Según parece, el ministro ha prometido al alcalde llevar el asunto al próximo Consejo para que quede resuelta definitivamente tan desagradable cuestión.

La circulación por la calle de Fuencarral.

Una Comisión de industriales y vecinos de la calle de Fuencarral ha visitado al alcalde para rogarle que, mientras duren las obras del derribo de la casa de Astrarena, en la Red de San Luis, sólo se permita a la Empresa de tranvías utilizar una de las vías de la calle de Fuencarral.

El Sr. Ruiz Jiménez, teniendo en cuenta que la medida podía perjudicar a los vecinos de los barrios altos por la detención del servicio, ha comisionado al concejal inspector de tranvías, Sr. Nicoli, para que sobre el terreno estudie lo que sea más conveniente y adopte la resolución que juzgue más oportuna.

El mercado de San Miguel.

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el asunto referente al Mercado de San Miguel, de que se ha ocupado recientemente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, está pendiente de que los letrados consistoriales encuentren la fórmula para firmar una escritura de rectificación de la propiedad, sin la cual no se pueden levantar varias cargas que existen sobre terrenos que se necesitan para hacer la alineación.

Parece ser que se ofrece alguna dificultad en el Registro de la Propiedad para hacer esa escritura, y hoy mismo ha encargado el alcalde a los letrados que busquen la fórmula que satisfaga al registrador de la Propiedad, con el fin de que el Ayuntamiento pueda hacer de su terreno lo que crea oportuno, y los dueños de los antiguos cajones puedan edificar el Mercado de hierro que tienen proyectado.

El saneamiento del subsuelo.

El concesionario de las obras de saneamiento del subsuelo se propone consignar inmediatamente la fianza definitiva para las obras, con el fin de comenzar éstas en la segunda quincena de abril ó a primeros de mayo.

Aclaración.

Manifestaba ayer el Sr. García Molinas en el Ayuntamiento que, al afirmar en la sesión municipal del viernes último que la mayor parte de las multas impuestas a las Empresas de tranvías eran condonadas por la Superioridad, no se refirió al actual gobernador civil de Madrid, Sr. Alonso Castrillo, que durante el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo, no ha condonado ninguna multa de esa especie.

Así lo declarará el Sr. García Molinas en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, por entender que es acto de justicia el hacerlo constar públicamente.

Enrique Valenti. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

ESTADO DEL TIEMPO

Se mantiene el cielo cubierto en toda España, habiendo caído lluvias poco intensas en la región septentrional y ligeras lloviznas en algunas provincias del centro y Mediodía.

El barómetro tiende a subir y el ambiente se ha encalmado casi por completo, dominando las brisas del NE. y SE.

Ha descendido la temperatura, observándose mínimas de uno a dos grados bajo cero en Salamanca, Avila y Cuenca.

Continúa la fuerte agitación del mar en las costas de Galicia y golfo de León.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists data for Madrid.

Félix Huguenet y Marcelle Geniat en el teatro de la Princesa

Como hemos anunciado, el público de Madrid tendrá pronto ocasión de aplaudir en el teatro de la Princesa al gran actor parisiense Félix Huguenet, que es en la actualidad la estrella del teatro de la Porte-Saint-Martin...

Estos dos eminentes artistas viajan al frente de una admirable compañía y bajo la hábil dirección de dos notables empresarios parisienses, MM. Nertz y Coquelin, cuyo buen gusto y competencia son reconocidos por todo París.

Las obras que representará en Madrid esta compañía francesa son de las más interesantes de su repertorio y de la mayor novedad para nuestro público.

La Roba Rouge, la gran obra satírica de Brieux, de la Academia francesa; Les Flambeaux, la comedia admirable del ilustre Henry Bataille, que ha sido en la Porte-Saint-Martin el suceso de la temporada; Las Marionnettes, uno de los más grandes éxitos de la Comedia Francesa, y Le secret de Polichinelle, dos lindísimas comedias de Pierre Wolff el delicado autor dramático de estilo tan parisiense, y Le Foyer, de Octave Mirbeau, uno de los más audaces dramaturgos franceses.

Como no es fácil que ninguna otra compañía francesa nos proporcione ocasión de aplaudir repertorio parecido, ni tan notablemente representado, no es aventurado asegurar un gran éxito a Félix Huguenet, Marcelle Geniat y su compañía.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

BIBLIOGRAFIA

Lo que deben saber todas las mujeres, por el doctor Rómulo Polacco, versión española del doctor Arias-Carvajal.

Constituye un acierto, y será, seguramente, un éxito editorial la publicación de este libro, como ya lo fué en Italia cuando el célebre médico de Milán Rómulo Polacco la dió a la imprenta.

Con la publicación de este libro, sus editores han dado una prueba más de su buen criterio en la elección de obras, poniendo al alcance de todos los aficionados a esta clase de publicaciones una que encierra en un volumen de 300 páginas todos los conocimientos útiles que la mujer debe poseer en sociedad y en su vida fisiológica.

Aparte de este mérito, las firmas de los dos médicos que avaloran sus páginas son garantía suficiente de éxito; el autor, doctor Polacco, es uno de los médicos más notables de Milán, y el traductor, doctor Arias-Carvajal, es, además de médico distinguido, un escritor conocido, que en el mundo científico y literario ha dejado ya en muchas ocasiones huellas indelebles de su talento.

Por su nueva obra felicitamos a nuestro querido amigo doctor Arias-Carvajal, y enviamos nuestra enhorabuena al público en general, y especialmente a la mujer, porque tener en casa, al alcance de la mano, esta obra, es como tener la vida de sociedad y la vida higiénica y sana encerradas en trescientas páginas.—S. A.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Buzón público

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En vista de la campaña emprendida por su periódico en favor del pueblo de Madrid, le suplico dé cabida en su diario a la siguiente queja, para que, una vez enterado el señor alcalde, vea modo de poner remedio a la carencia absoluta de higiene que existe en la calle de la Escalinata.

Hace cerca de dos meses que quitaron de la expresada calle una gran fuente de piedra que en su entrada había; y ver su desaparición nos produjo a todos los vecinos de esta desgraciada calle una gran satisfacción, por desaparecer con la fuente un foco de infección. La obrita duró más de tres meses, y una vez terminada, nos han dejado la calle muchísimo peor que antes, y para demostrarlo ahí van las pruebas:

1.ª Con la obra han quitado dos faroles que en ella había, y como consecuencia, dada la oscuridad en que ha quedado, ó se rompe uno la cabeza al bajarla ó se encuentra uno con unos cuadros indecorosos, propios de países salvajes (pues ya se sabe que los enamorados buscan la oscuridad).

2.ª La escalineta está convertida en un evacuatorio público.

3.ª Las barandas han desaparecido, y con ello el peligro es grandísimo, por lo de la oscuridad.

4.ª Después de quitar la fuente, han dejado el pavimento en tan mal estado, que el agua de las lluvias (pues los mangueros y el ramo de limpieza no aparecen por allí en muchas semanas), permanece semanas estancada y termina corrompiéndose y dejando la consecuencia al buen criterio del alcalde.

Las autoridades no pasan por esta calle por nada ni para nada, y del teniente alcalde no hablemos, pues sólo lo hace, y no él, sino sus amigos, en la época de votaciones.

¿Es posible que una calle que está en pleno centro esté tan abandonada que sea comparable con un aduar de Marruecos? ¿Pero señor alcalde, para qué tantos impuestos sobre pavimentación, alumbrado, higienización, etc., etc., si no vemos nada de esto?

Mil gracias, señor director, de su atento servidor, que le quedará muy agradecido por la presente publicación.—E. L.

El sentido aristocrático

por excelencia, es el olfato. Un perfume basto es rechazado por la nariz menos delicada, y aquellos finos y elegantísimos, como los de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, delectan a todos. El perfume du jour es ahora la última novedad.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Nueva Orleans participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Angela del Olmo, casada con Mr. Richard, natural de Málaga, de treinta y siete años de edad.

José V. Fernández, de cuarenta y siete años de edad, casado, tabaquero.

Pedro Belsado, de cuarenta y cinco años de edad.

Antonio Cararas, de setenta y tres años de edad.

José Rueda Plaza, de cuarenta y tres años de edad.

Antonio García Casiellas, de sesenta y seis años de edad.

Maria Delmás, de setenta y siete años de edad.

Pedro Prat, de setenta y ocho años de edad.

El de Oporto participa la de los siguientes súbditos españoles:

Maria Fernández Campos, natural de Nogueira (Orense), de cincuenta y siete años.

Silvestre Domingo Pérez, natural de Villar de Rosa, de setenta y nueve años.

Timoteo Hernández Muñoz, natural de Béjar (Salamanca), de cuarenta y seis años.

Jesús A. Velanda Patiño, natural de San Vicente del Real (Coruña), de treinta años.

Ramón Portela.

Angela del Amo Lancheros, fallecida en la catástrofe del vapor «Veronese», de cuarenta y cuatro años.

Antonio Veiga, fallecido en el naufragio del vapor «Veronese», de cuatro años.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros...

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación...

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario...

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos...

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

guiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich»...

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro...

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía) and Price (18 pesetas, 20, 35, 60)

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques...

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

LOS MEDICOS TITULARES

CONVIENE SABER...

Conviene saber, conviene decir, que en esta campaña que los médicos titulares de España sostienen tiempo ha, no se persigue absolutamente nada que signifique egoísmo...

Y, triste es decirlo, doloroso es confesarlo: todavía sus voces no han sido oídas; aun no se han percatado en las estancias oficiales de la justicia de estas peticiones...

Y créalo el señor ministro de la Gobernación, tan experto gobernante como hombre culto é influido por las corrientes del progreso; créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros...

Y créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en quien fundan los médicos sus esperanzas de redención, recordando lo que con los maestros hizo: mientras no se dignifique al titular, asegurándole su sueldo, arrancándole de las garras de la asquerosa política de campanario...

Y créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en quien fundan los médicos sus esperanzas de redención, recordando lo que con los maestros hizo: mientras no se dignifique al titular, asegurándole su sueldo, arrancándole de las garras de la asquerosa política de campanario...

Y créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en quien fundan los médicos sus esperanzas de redención, recordando lo que con los maestros hizo: mientras no se dignifique al titular, asegurándole su sueldo, arrancándole de las garras de la asquerosa política de campanario...

Y créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en quien fundan los médicos sus esperanzas de redención, recordando lo que con los maestros hizo: mientras no se dignifique al titular, asegurándole su sueldo, arrancándole de las garras de la asquerosa política de campanario...

Y créalo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en quien fundan los médicos sus esperanzas de redención, recordando lo que con los maestros hizo: mientras no se dignifique al titular, asegurándole su sueldo, arrancándole de las garras de la asquerosa política de campanario...

este es un problema que no admite dilaciones, que no admite treguas, que es de toda urgencia resolverlo; en primer término, porque el problema de la salud es el más importante de los que pueden preocupar á un gobernante...

Nosotros esperamos que, en bien de todos, del país, del Gobierno y de los médicos, así sucederá.

Jaén.

J. J. M.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el teniente coronel de Estado Mayor D. José Miguel Irizar y el teniente coronel de Carabineros D. Antonio Ruiz Matcos.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Enrique Cortés y á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Sebastián Hortóneda y D. Emilio Escobar.

Clasificaciones.

Son declarados aptos para el ascenso los coroneles de Caballería D. Gregorio Prieto y D. Vicente Lobo, y los de Carabineros don Ignacio Sánchez y D. José Cebrián.

Ingreso en Intervención.

Se concede ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención á los auxiliares de tercera de Intendencia D. Eduardo Silgo y D. Fermín Domínguez, y al escribiente D. Felipe Martín.

Reemplazo.

Se concede al capellán primero D. Modesto Sorriba.

Gratificaciones.

La de 600 pesetas por profesorado al capitán de Carabineros D. Augusto Galdín.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Angel Martín Marín.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Cáceres al comandante de Infantería D. Federico Rodríguez.

Supernumerarios.

Pasa á esta situación el primer teniente de la Guardia Civil D. José Garzón.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de Carabineros D. Benito Rebollo.

Destinos.

En Intervención son destinados: Interventor de distrito D. Manuel Carlos Menéndez, á la Intervención general; comisario de guerra de primera D. Jaime López Varó, á la de la segunda región; comisarios de segunda D. Mariano Ruiz Revilla, á la Sección de ajustes de Cuerpos disueltos, y D. Alfredo Ramón Laca, á la Intervención de la primera región.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Hervás, Contreras, Barrasa y Borbón; los senadores Sres. Cela y Pérez del Toro, y el diputado Sr. Matos.

Recompensa.

Al ilustrado teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval por su obra «Estudio geográfico-político-militar de las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos».

ASUNTOS DE MARINA

Prácticas de aviación.

Ha sido designado para efectuar prácticas de aviación nuestro querido amigo el ilustrado teniente de navío D. Francisco Gil de Sola, ayudante del ministro de Marina, el que deberá encontrarse en Guadalajara el 1.º de abril próximo.

Secretario. Fué nombrado secretario de infantería de Marina el comandante D. Vicente Armijo.

Contramaestre. Se pasaportó para Ferrol el segundo contramaestre Manuel Dopico, que quedará asignado á la Comisión inspectora.

Recompensas. Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, al oficial mayor de Secciones de archivos D. Evelio Casabot.

Idem la cruz de plata del Mérito Naval blanca, al escribiente delineador D. Eduardo Quintana por su obra «La Marina de guerra española en África».

Se dan las gracias, en nombre de S. M., al teniente de navío D. Jaime Janer por la traducción y publicación de la obra «Juego de la guerra naval», y se le concede la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, por su colaboración en la obra «Manual del capitán».

Estación torpedista.

Nombróse comandante de la estación torpedista de Mahón al capitán de corbeta D. José Riera.

Destinos de embarco.

Embarca en el cañonero «Bonifaz» el alférez de navío D. Francisco Vázquez; en el «Marqués de Molins», el oficial de igual empleo D. Luis de Vierna, y en el «Laya», D. Francisco Duarte.

Licencia.

Concedióse licencia al alférez de navío don José L. Bouyón.

Guardalmacenes.

Los guardalmacenes mayores D. Juan Adriano y D. Francisco Martínez se encargan de los destinos de su clase vacantes en los Arsenales de Ferrol y Cartagena, respectivamente.

Gratificación.

Se concedió la de efectividad al primer médico D. Nicolás Gómez Tornell.

Destinóse á la enfermería del ministerio de Marina al médico mayor D. Ernesto Botella.

Escrito laudatorio.

Trasladóse escrito laudatorio para los oficiales que cursaban estudios de ingeniero naval en Génova, del director de la Escuela Naval Superior de aquella ciudad.

Idem para los que han cursado estudios de ingeniero naval en la Escuela de Aplicación de París, redactado por el director y profesores de la misma.

Comisión.

Concedése autorización para que el capitán de corbeta D. José A. Barreda se traslade en comisión indemnizable del servicio á Málaga y Melilla, con el fin de reconocer estaciones radiotelegráficas de dos vapores mercantes.

Movimiento de buques.

Salíó de Tánger el crucero «Río de la Plata», regresando de nuevo, y de Rosas el cañonero «Marqués de la Victoria», fondeado en Palamos.

Fondeó en Melilla el cañonero «Bonifaz» y en el Grao el «Temerario».

Salíó de los caños de la Carraca el vapor mercante español «Cabo de Creus».

EXTRANJERO

Botadura de un contratorpedero francés.—En Tolón ha sido botado al agua el contratorpedero Renaudin.

Tiene 768 toneladas de desplazamiento, 78 metros de eslora y 7,78 de manga. La potencia de sus máquinas es de 15.000 caballos, que corresponde á una velocidad de 31 nudos.

Será armado de dos cañones de 100 milímetros y cuatro de 65, y además dos tubos lanzatorpedos. Su dotación será: cinco oficiales y 75 individuos, entre clases y marinería, y su coste está valuado en 3.104.420 francos.

Nuevo modelo de buque.—La marina francesa poseerá muy pronto un nuevo modelo de contratorpedero que será botado en breve, y que será bautizado con el nombre de Mangini.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando candidato de la Colegiata de Santo Domingo de Calzada á D. José María Gaspar Rejo Machina y otros dos, uno de indulto reglamentario, y otro de una conmutación de pena leve.

Hablando el ministro de la Gobernación de la huelga de las minas de Barruelo, decía que le preocupa, por si la solución no es tan pronta como desea.

Si esta huelga persiste unos días más, puede llegar á constituir un grave conflicto, toda vez que de esas minas se extrae el carbón para el tráfico de la Compañía del ferrocarril del Norte.

La referida Compañía férrea, propietaria de las minas, ha entregado al ministro de la Gobernación, y éste á la Prensa, una extensa nota, en la cual se hace historia de esta huelga.

Según dice la referida nota, la moderada corrección impuesta á un obrero por negligencia inexcusable dió motivo á otro obrero, llamado López Vila, para pedir explicaciones y faltar gravemente al vigilante que propuso la corrección, haciendo igual con el jefe de los mineros.

La Compañía dió de baja al obrero López Vila, y algunos compañeros abandonaron el trabajo como protesta contra ese castigo. El día 11, sin previo aviso, se declararon en huelga otros obreros, y el día 18 se inició la huelga general, á pesar de lo cual trabajaron casi una mitad del total de los obreros empleados en dichas minas.

Los huelguistas piden la anulación de todos los castigos, y, por consiguiente, la reposición de los obreros despedidos, á lo cual se niega la Compañía, fundándose en que dichos castigos han sido por causas justificadas.

Termina la referida nota haciendo constar los beneficios que gozan dichos obreros, entre ellos el de un retiro, costeado exclusivamente por fondos de la Compañía, y la cual ha invertido ya en ese beneficio unas 350.000 pesetas.

Respecto al conflicto que pueda surgir en la red catalana con motivo de la cesantía del empleado Ribalta, decía el Sr. Alba que no tenía ninguna nueva noticia.

La Comisión de ferroviarios que ha venido á Madrid, lo ha hecho autorizada por el ingeniero director de la Sección.

—Nos ocupamos—añadió—de ese asunto; pero no podemos hacer nada por no autorizarnos para ello la ley.

Es de lamentar que la Compañía no avisase al Gobierno el acuerdo adoptado antes de comunicárselo al interesado, teniendo en cuenta que Ribalta había sido el jefe de la última huelga.

En la rotonda del Congreso han quedado colocados ayer los retratos de los ex Presidentes últimamente fallecidos, señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas.

El coronel Silvestre ha conferenciado con el conde de Romanones acerca de asuntos de Larache y Alcázar.

El ministro de Instrucción Pública conferenció á primera hora de la noche con el conde de Romanones acerca del presupuesto de su departamento y sobre algunos proyectos que piensa llevar á las Cortes.

Estando el Sr. López Muñoz con el Presidente llegaron al despacho de éste los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra; este último venía de Palacio, donde había estado conferenciando con el Rey.

El conde de Romanones ha manifestado que hoy llegará á Madrid M. Steeg, ex ministro de Instrucción pública de Francia, para asistir á la inauguración del Instituto francés, que se celebrará el miércoles próximo.

M. Steeg era el ministro del Gabinete Poincaré, y el actual Gobierno le ha confiado su representación por no poder asistir al acto el ministro que ocupa la cartera de Instrucción. Será recibido el enviado francés con los

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

VII

En el momento que caía la noche sobre la selva hubo un gran chubasco; las tierras arenosas hacían muy difícil la marcha á través del bosque.

El guarda Gaspar marchaba alegre entre la enramada, cortando por el bosque. Volvía á su casa con paso rápido, fumando un cigarro que le habían dado en Moret. Se sentía muy alegre después de una buena comida tomada al borde del agua, y compuesta de un plato de pescado y de un delicioso pato asado, todo rociado con dos viejas botellas de Volnay.

La noche estaba soberbia, después del chubasco que había limpiado el cielo. Las estrellas relucían al presente, sobre los árboles, su dulce claridad.

Serían entre once y doce de la noche.

De repente el guarda pensó en Marieta, la mujer de Santiago Millot. Era un enamorado, sobre todo por la noche y después de haber bebido.

—¡Demasiado tarde—dijo con despecho—para aventurarse allá abajo!... El viejo quizá haya vuelto ya.

A pesar de los aires de matamoras, en presencia de Marieta, el bello Gaspar, en el fondo, tenía miedo de Santiago. No se había arriesgado en el bosque, ni aun siendo de día, sin estar armado.

Además, conocía al hombre de Marieta; sabía que el viejo «jabali», como él lo llamaba, no andaba con bromas.

Pero llevaba al hombro su buena escopeta de dos cañones, muy bien cargada; oía á su perro «Black» andar por los alrededores, sin alejarse más de cincuenta pasos, y se sentía tranquilo.

Sin embargo, era la hora en que el cazador furtivo levantaba sus trampas, y Marieta le había dicho que era preciso tener cuidado.

Gaspar conocía bien la selva, por haberla recorrido en todos sentidos durante dos años. Calculó que no estaría de vuelta en su casa antes de tres cuartos de hora.

En este mismo momento el guarda pasaba á algunos pasos de la choza en que vivía Marieta. Dudó un instante si entraría é intentase ver á la joven.

—¡Bah!—dijo al fin, después de reflexionar.—La verá mañana. ¿Para qué meterse en la boca del lobo?

Entonces emprendió su camino, y durante unos minutos caminó entre el follaje.

De repente se estremeció y quedó parado; «Black» había producido un gruñido sordo, anunciando por ello la presencia poco lejana de un extraño.

—¡Aquí «Black»!—dijo en voz baja, y vagamente emocionado.—¡Aquí... ven!...

El perro obedeció. Gaspar le cogió por la anilla de cobre del collar para tenerle á su lado.

«Black» hacía, en efecto, vigorosos esfuerzos para ir adelante, arrastrando al guarda, á pesar suyo.

—¿Quién diablos podrá ser?—se preguntó Gaspar, oculto tras el tronco enorme de una vieja encina.

Su terror de hacía un momento volvió á acometerle.

—¡Diablo! ¡Si fuera Santiago! Estemos en guardia.

Sujetó con una cuerda á «Black» á su cinturón, y cogiendo su escopeta le armó y la cebó sin hacer ruido.

Se aseguró también de que su cuchillo de caza salía bien de su funda. Y después, medio tranquilizado, esperó, prestando oído á todos los ruidos de la selva.

Se estremeció nuevamente al percibir entre el follaje, á algunos pasos de él, dos puntos brillantes que relucían en las tinieblas, y que parecían mirarle. Pero se encogió en el momento de hombres, dándose cuenta de la cosa; los puntos luminosos que parecían fijarse en él eran los ojos de un buho posado en la rama más alta de un haya.

—¡No oigo nada!—murmuró Gaspar.—¡Es muy singular! Sin embargo, hay al-

guien ahí; es seguro. ¿Pero quién?... Acechemos.

Pasaron unos momentos, durante los cuales el guarda no vió ni escuchó nada sospechoso. Se disponía á continuar su camino, cuando oyó claramente un ligero ruido, un roce.

—¡Debe ser Santiago!—pensó Gaspar.—Está en acecho para acometerme. ¡Ah, qué mala suerte! ¡Gaspar, amigo mío, siempre te he predicho que las mujeres te perderían! ¡Qué necesidad tenías de tomar á la Marieta, como si faltaran mujeres en el país!

El guarda se paró de repente. Había visto, y visto perfectamente, en un matorral próximo un hombre dedicado á una extraña ocupación.

Este era el hombre que había hecho el ruido por que Gaspar se había inquietado, y este hombre no era Santiago.

—¿Quién es? ¿Quién es éste?—se preguntó el guarda, cuyos temores desaparecieron.

Puso los gatillos de su fusil en el seguro, bajó el arma y miró en el matorral. Un hombre, del que no se veían las facciones, perdidas en la sombra; un hombre, vestido con un abrigo negro, con un pico en la mano, removía precipitadamente el suelo.

Gaspar oyó claramente el ruido que producía el pico removiendo la tierra, aun húmeda por la lluvia.

Un instante tuvo idea de aproximarse al misterioso trabajador y preguntarle qué hacía allí. Tenía derecho á ello, en su calidad de guarda.

—¡No!—dijo después de reflexionar.—De esta manera no sabré nada.

Y se colocó de manera que pudiera ver y no ser visto.

El individuo parecía abrir un hoyo. Hacía con ardor singular este trabajo, que no avanzaba mucho, porque el hombre manejaba mal la herramienta.

Sin embargo, el hoyo tenía ya cierta profundidad.

—Esto será bastante—murmuró. Había dicho esto en voz baja; pero en el gran silencio de la noche, Gaspar había oído perfectamente estas palabras.

El hombre se quitó el sombrero, y se secó con el pañuelo el sudor que caía á grandes gotas de su frente.

Gaspar vió su cara.

—¡Oh! ¡Oh!—se dijo estupefacto, dando un paso atrás.—¡Si es el duque de Bucy-Lornans! ¿Qué significa esto?

El desconocido se puso el sombrero, y cogió del suelo, cerca de él, un objeto que el guarda no había visto aún.

Era una especie de paquete que el hombre depositó en el hoyo que había hecho. Y después, rápidamente, y con prisa febril, rellenó el hoyo con la tierra que había acumulado á su alrededor.

En un minuto concluyó su trabajo. Echó una rápida mirada á su alrededor, cogió el pico, y apartando las ramas, salió precipitadamente, é internándose en un camino próximo, desapareció muy pronto. Gaspar, por instinto, ante el aspecto sospechoso del trabajador nocturno, se había echado á la cara su escopeta; pero se detuvo.

hombres honores que si continuara siendo ministro. El Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública de España asistirán también al acto. El Gobierno obsequiará a M. Steeg con un almuerzo en Toledo.

El subsecretario de Gobernación ha desmentido anoche los rumores circulados ayer respecto a disgustos entre los ministros de Fomento y Estado, siendo, por tanto, falso cuanto se dice respecto a crisis.

El gobernador de Zaragoza comunicó anoche al ministro de la Gobernación que se había verificado en Epila el entierro del guardia Eusebio Abad, constituyendo grandiosa manifestación de duelo, asociándose el comercio, infantería de duelo, asociándose el comercio, que cerró sus puertas.

El alcalde hizo entrega a la familia de las 300 pesetas que le envió el Sr. Alba.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer, presididas por el Sr. Alba, las Juntas de Sanidad y Represión de la mendicidad, acordando varias medidas, que se pondrán inmediatamente en práctica.

Publicaciones de actualidad MACHAQUITO

El torero de la emoción, historia de la vida del valiente matador cordobés, por CLARIDADES, con artículos inéditos, cartas y dibujos de Galdós, Mazzantini, Frascuelo, Rodrigo Soriano, Roberto Domingo, Ricardo María y Romero de Torres. 3,50 ptas. ejemplar en las buenas librerías. Pedidos a RENACIMIENTO, Ponteños, 3, 1.º

DE EDUARDO MARQUINA Hoy se pone a la venta en todas las buenas librerías POR LOS PECADOS DEL REY

La comedia recientemente estrenada en el teatro de la Princesa, a 3,50 ptas. ejemplar. Pedidos a RENACIMIENTO, Ponteños, 3, 1.º

TOROS Y TOREROS La suspensión de la primera de abono.

La corrida que debía verificarse ayer con Gallo, Cocherito y Martín Vázquez ha sido suspendida a causa de ser los toros excesivamente pequeños.

Los seis de Concha y Sierra que en los corrales de la plaza esperaban la hora del sacrificio eran: uno colorado, otro negro bragao, tres negros y uno cárdeno.

El negro bragao era el más pequeño de los seis. Otro negro y el colorado también son de poco tamaño. El más grande es otro también negro, pero está completamente cojo.

La Empresa tenía para sobrerres tres reses de la ganadería de Halcón, pero eran también de los de pequeño calibre.

Aun en el caso de que hubieran sido presentables estos sobrerres, la corrida no se hubiera podido efectuar, porque, según el artículo 10 del reglamento, para las corridas de toros tienen que ser cuatro, por lo menos, los que se corran de la ganadería anunciada en el cartel.

Pero es que entre nueve toros no hay más que dos en condiciones de ser lidiados. El Sr. Gullón, en defensa de los intereses del público, suspendió la primera de abono ayer mañana, a las once.

No se sabe cuándo se verificará ni con qué cartel, porque la Empresa no parece que dispone de momento de muchas corridas para lidiarlas inmediatamente.

Mal empieza la nueva Empresa! Un aplauso sincero al Sr. Gullón, delegado de la Plaza de Toros. P. ALVAREZ

PICADOR MORIBUNDO El infeliz picador pasó la noche del domingo bastante mal, necesitando reaccionarle varias veces con inyecciones de suero y sorbos de café.

Ayer mañana, y con las necesarias precauciones, fué trasladado a su domicilio de la calle del Espíritu Santo.

Su estado sigue siendo muy grave, y hay alguna, aunque muy pequeña, esperanza de que, no surgiendo complicaciones, podrá salvarse.

Hoy son esperados en Madrid algunos individuos de la familia, a quien anteanoche se les avisó del estado del herido.

El herido mejora. Anoche, a las siete, los doctores Lamas y Ruiz Albeniz levantaron el apósito al picador Teodoro Rodríguez.

La herida presentaba excelente aspecto y aunque la gravedad continúa siendo mucha, aquella circunstancia hizo abrigar esperanzas a los facultativos.

Las dimensiones de la superficie cruenta son grandísimas. El picador ha dormido, después de esta segunda cura, algunos ratos.

Una suscripción. El pobre picador carece de todo género de recursos para atender a su grave estado y teniendo esto en cuenta, el simpático diestro Alfarero ha iniciado una suscripción.

Tampoco tiene derecho al socorro por la Sociedad de Toreros por no llevar el tiempo reglamentario y el picador Chantlo se propone solicitar un socorro extraordinario.

Los principales matadores de toros han hecho ofrecimientos de dinero. Los padres de Teodoro, que residen en Badajoz, llegarán mañana a Madrid. Los facultativos atienden con toda solicitud al infortunado diestro.

recursos para atender a su grave estado y teniendo esto en cuenta, el simpático diestro Alfarero ha iniciado una suscripción. Tampoco tiene derecho al socorro por la Sociedad de Toreros por no llevar el tiempo reglamentario y el picador Chantlo se propone solicitar un socorro extraordinario.



S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al inspector de Sanidad de la Armada, D. Andrés Medina, coroneles González Rueda, Gil de Borja, Malo, Sánchez Sandín y Topete Arrieta, teniente coronel Segura, comandantes Vivar Govantes, Llorente y González Jurado, capitanes Suárez Souza y Fuser y primeros tenientes Zurbano y Montaud.

En la cámara llegaron a reunirse los cuatro últimos jefes de la Casa militar de S. M., Sres. Pacheco, conde del Serrallo, Sánchez Gómez y Aznar, que fueron a cumplimentar al Monarca con motivo de haber transcurrido medio año del fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Teresa.

La señora del general Aznar, la marquesa de Nájera y su hermana, los marqueses de Comillas y D. Francisco de Selgas y señora, tuvieron audiencia con S. M. la Reina doña Victoria, y el Sr. Pérez Caballero con sus Majestades y la Reina doña María Cristina.

Estuvo ayer en Palacio, como de costumbre, el general Marina y dió varias noticias. Dijo a la Prensa que la Jura de banderas se verificará el 6 de abril, formando unos 9.000 reclutas y 8.000 soldados. Se verificará en la Castellana, como siempre.

El 1.º de abril se inaugura la Escuela de Instrucción militar en Madrid, con 100 alumnos, y el 3 ó 4 la de Avila, con 65. En ellas aprenderán la instrucción los reclutas de cupo del año próximo, a quienes se expedirá la certificación que requiere la ley para estar cinco meses en filas, certificación que se ha dispensado en 1913, y que se exigirá al alistamiento próximo.

Añadió el general Marina que se ha dictado con esta fecha una orden general de la plaza que dice así:

«Para dar cumplimiento a la real orden telegráfica del 22 del actual, por la que se autoriza al capitán general de la región para conceder a los reclutas acogidos al artículo 20 de la vigente ley de reclutamiento que sean estudiantes y deban examinarse en breve plazo el retrasar el primer período de instrucción hasta 1.º de julio próximo, dicha autoridad ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas que se encuentren en las condiciones citadas, a los cuales causa perjuicio notorio efectuar en la actualidad el primer período de instrucción, y deseen retrasarlo hasta 1.º de julio próximo, elevarán instancia a S. E. solicitando la concesión de dicha gracia, con expresión de los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

2.º Las instancias referidas se cursarán con urgencia por los jefes de Cuerpo respectivos, los cuales, al hacerlo, informarán si es cierto el perjuicio que al solicitante le origina.

3.º Los reclutas a quienes se autorice para retrasar el primer período de instrucción serán licenciados en fin del mes actual, y volverán a filas en 1.º de julio, permaneciendo en ellas este mes y el de agosto los comprendidos en el artículo 268, y los de julio, agosto, septiembre y octubre los que están en el 267.

4.º Unos y otros asistirán al acto de la jura de banderas con los demás reclutas de su reemplazo, para lo cual los jefes de los Cuervos en que sirvan les citarán para el día en que dicho solemne acto tenga lugar.»

Su Majestad el Rey ha enviado un telegrama de expresivo pésame al cabildo eclesiástico de Córdoba por el fallecimiento del prelado de aquella diócesis.

Con motivo de haber transcurrido medio año del fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Teresa se recibieron centenares de telegramas de reiteración de pésame en el Palacio de la Cuesta de la Vega y en el de la plaza de Oriente.

Los Sres. Gil Becerril, Zubiria y Navarrete (D. A.), en representación de la Junta de La Constructora Naval, han conferenciado con el ministro de Marina para fijar detalles de la botadura del acorazado Alfonso XIII, que se verificará el 7 de mayo próximo.

Se asegura que un infante tendrá en tan solemne acto la representación de S. M. el Rey.

Camisas y corbatas N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Han llegado los impermeables

ingleses de última moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, bastones, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballero, al acreditado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña María de los Angeles Alcalá, virtuosísima dama, muy estimada por sus bondades. A toda la familia de la finada, y especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don José Urrutia, profesor de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer, le enviamos la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos.

Todas las misas que el día 26, día de San Braulio, se celebren en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), y el manifestado del día 31, serán aplicados, por disposición de la desconsolada madre del capitán de Infantería D. Braulio de la Portilla Sancho, en recuerdo de los héroes del barranco del Lobo del día 27 de julio de 1909.

En la iglesia de San José de esta corte han contraído matrimonio la bellísima Srta. María Cristina Borregón Martínez y D. Juan Juliá Figueroa.

Asistió al acto distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch». Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Ha regresado de Sevilla y se ha encargado de las presidencias de la Liga Marítima y de la Liga Africanista, durante la ausencia del Sr. Sánchez Toca, que pasará unos meses en Cuba, el almirante de la Armada marqués de Pilares.

Su hijo, el oficial de Infantería de Marina D. Antonio, ha salido para Larache y Alcazarquivir.

Hoy martes, a las seis y media, se celebrará sesión pública en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación para empezar la discusión de la Memoria del Sr. Campuzano y Horma (D. F.), acerca del tema «La evolución y el porvenir de la pena», haciendo uso de la palabra los Sres. Serrano Jover (D. A.) y Cousoño (D. J.)

La Sociedad de Dependientes internos del Gremio de Vinos celebrará junta general ordinaria el día 26 del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio, Hornos de la Mata, 7.

En Larache, donde accidentalmente se encontraba gestionando asuntos profesionales, ha fallecido el conocido industrial de esta corte y querido amigo nuestro D. Vicente Lagunas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba con muchísimas amistades y simpatías. Enviamos nuestro sincero pésame a su afilida familia.

Después de haber sufrido con valor y energía una operación quirúrgica, ha fallecido don Frutos de la Villa, amante padre de nuestro compañero en la Prensa el director de «España Libre», D. Antonio.

A este querido amigo y demás familia del finado hacemos presente nuestro sentido pésame.

Esta noche, a las nueve y media, celebrará junta general, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, el de Auxiliares de Medicina y Cirugía, para tratar de asuntos importantes que quedaron pendientes en la sesión anterior.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará el segundo partido entre el equipo Civilian, de Gibraltar, que es un equipo colosal, y el Athletic, de Madrid, en el campo de éste.

La Sociedad Española de Hidrología Médica ha celebrado su segunda reunión de su Asamblea científica, discutiendo varios temas de evidente alcance científico y de índole administrativa, todos ellos de gran interés para el progreso de la especialidad hidrológica y de la industria balnearia nacional.

Digno remate de tan importante certamen ha sido la magistral conferencia del docto catedrático doctor Muñoz del Castillo, dedicada al examen de la nueva unidad de medida de la radioactividad y al estudio de la influencia de la emanación en los efectos terapéuticos de las aguas mineralocinéticas.

Una nutrida y entusiasta salva de aplausos

premió la notable disertación de ilustre conferenciante.

El jueves 27, a las once de la mañana, el doctor D. Eugenio Gutiérrez González dará una conferencia en el Instituto Rubio sobre el tema «Funciones del epiglottis; consecuencias que se deducen de su estudio».

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—3, El pelo de la dehesa. 9,15 (popular), La loca de la casa. COMEDIA.—5, Fruta piada y Solico en el mundo. 10, La Escuela de las Princesas. PRINCESA.—6 (función especial), Mamá. 9,45 (función extraordinaria, especial a precios especiales), El caprichito y Por los pecados del Rey. LARA.—6,30 (doble), El año de Buridán (tres actos) y La Goya.

10, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—11 (doble), La perdición de los hombres (dos actos) y La Goya. APOLO.—4, Los cadetes de la Reina, El Príncipe Gastó y El nuevo testamento. 10,15, Los cadetes de la Reina. 11,45, El nuevo testamento. ZARZUELA.—9,30 (turno impar, moda), Eva. ESLAVA.—4,30, La tirana.—6, Petit café. 10, Los inmortales.

GRAN TEATRO.—5 (sencilla), La tempranica.—6 (sencilla), La galleta ó Quirico.—7 (sencilla), Las bravias. 9,30 (sencilla), Las bravias.—10,30 (sencilla), El tirador de palomas.—11,30 (sencilla), La tempranica. COMICO.—4 (doble), La misa del gallo (dos actos).—6,15 (doble), Los apaches de París (dos actos). 10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos). CIRCO DE PARISH.—A las 4,30 y 8, dos dramas y variadas funciones, tomando parte todos los artistas de la compañía que dirige William Parish. CERVANTES.—6,30 (sencillo vermouth), Camino adelante (dos actos).

10 (sencilla), Zarzamora. — 11 (doble), Vanidad (dos actos). NOVEDADES.—6, Justicia baturra (reprise)—7,30, El gitano.—9, Carceleras.—10,30, Los dragones del Rey.—11,45, La suerte de la fe... COLISEO IMPERIAL.—4,30, El primer fruto.—5,15, El tío de los chatecos (estrono)—6,30, Juan José (especial). 8,30, películas.—9,30, Los corridos. — 10,30, La Dolores (especial).

SALON MADRID.—Todos los días, a las 7 de la tarde, gran sección blanca para señoras y niños.—A las diez, incomparable desahillado por Chelito y Ninón.—A las 11, El baño de María, por Chelito y Ninón.—A las 12, sensacional desafío entre Chelito y Ninón, Luis Esteso y las Hermanas Rosas.—Todos los días programa sensacional. MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matinee infantil.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. Exito: Flor de amor y flor de muerte. CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborables por sección nueva, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. Gran éxito: El señor director. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 noche, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y bellísima Zaza.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Festivos, desde las 3 de la tarde.—Toda la semana, gran programa, único en su clase.—Precios inverosímiles. MADRILEÑO.—Secciones desde las 3 de cinematógrafo y las atracciones Estrella Madrileña, Flamenquita, Luz la Azucena, Elvira Ramos, Los Papillones, Mari-Fucella, Victoria de Lerma, Dorita Ceprano, Lola Mansilla, Amparito Medina y Blanca Stella. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los salibambanquis». PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30. Exito colosal de Los apaches de París y La tercera potencia.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños.—Hay patisserie. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

AVISOS UTILES

CRONICA MEDICA

La puerta de entrada. Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumatismal y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiologistas y médicos. Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más ó menos la reabsorción de este veneno.

Según el doctor Penières (de la Facultad de Tolosa), que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de Medicina, esta reabsorción no puede operarse sino a favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—frías, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.

Lo que hay, en todo caso, de cierto es que la PIPERACINA MIDY, que debe a su gran poder disolvente del ácido úrico (el 92 por 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anexos, tales como la cistitis y hasta la hemorragia.

Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera como se la puede tratar y curar, el doctor Penières debe tener razón.

Dr. ALB. ROBIN. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS El aparato más práctico y racional que se conoce para las hernias. Consulta todos los días, en la sucursal, Montera, 33, Madrid. Provincias con medidas.

GRAN LICOR PIPPERMINT

CASINOS "SPORTS," TEATROS ARENAS

El PIPPERMINT, verdadero licor del HOGAR, está recomendado por los eminentes MEDICOS como tónico y antiepidémico. Inventado en el año 1796 por GET FRERES, Revel (France)

Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3,217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

CHOCOLATES

preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. J. DIEZ Y DIEZ.—BARQUILLO, NUM. 30

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 a 1. Gran moda.—Estrones sensacionales de Luchas por la herencia, Asustados del telegrafista y éxito de Luchas del alma.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (Teluán, 31).—Elegante salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 a 1 mañana y de 3 a 8 de la noche.—De 10 de la noche en adelante de lunes a viernes.—Sábados y domingos por la noche, bailes familiares.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Badajoz, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Montecón, 25, tercero en esta corte. Dinero a toda garantía se colocan en negocios seguros. Desembolso, 9. pral. ANUNCIOS Carretas, 9, 1.º ENAJENAMIENTO de bienes raíces y otros negocios. Casa hoy más barata que los muebles en Madrid. Calle, 10, 1.º, Casa de Jesús. INTERVENTORES DE FERROCARRILES Anunciada convocatoria de 25 plazas (2000 ptas. de sueldo y gratificación anual de 700 pesetas). Véase Gaceta 19 marzo. Exigese sólo ser Bachiller ó Perito Mercantil. Para la práctica, que puede hacer por sí mismo el aspirante, pidánselas obras del Interventor del Estado Sr. Casanova. VADEMECUM del Interventor (servicio de Ferrocarriles, cuatro cuadernos, 20 pesetas). HACIENDA Y ECONOMIA, dos tomos, 6 pesetas. REGISTRO administrativo, mercantil y penal, 6 ptas. GOBIERNO mercantil y notaciones de Telégrafo, 4,50 pesetas. Serie completa, pesetas 35 (certificada).—Más detalles al autor, Colón, números 18 y 16, 3.º, en MADRID, ó Cortes, número 101, en BARCELONA.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

FANALES Para Imágenes y otros objetos BOLSA 10 TORIBIO SAINZ - VIDRIOS PLANOS ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERIA DE E. SOLER Sección de venta de géneros y forros, Ingleses y del País, por cuenta de los fabricantes.—Especial en prendas de vestir, remiadas con diploma de honor y medalla de oro. Calle Mayor, 29. (Frente a la Compañía Colonial). PRECIOS FIJOS.

CATARROS CRÓNICOS "LA ALISEDA," Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid a Santa Elena en cinco horas. Coche a la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril a 30 junio. PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 25, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,60 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
 PABLO, 75
 E. C. de Valdecañas-Carteras.
 Teléfono 1.048. Teléfono 1.290.

PRECIOS
 Kilos de yeso negro corriente..... 3,25
 " " " " especial..... 3,25
 " " " " blanco..... 3,25
 Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.
 Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
 TELÉFONO 2.921

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZÚCAR
 De venta en los principales Coimados y Ultramarinos.

ARRENDAMIENTO DE CAZA
 Coto Pesadilla y Puebla, 6.100 fanegas cabida, dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones. D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo, 21, 1.ª, izquierda. De 10 a 1 y de 4 a 8, hasta el día 5 de abril próximo.

BUEN LOCAL
 para industria ó depósito se alquila.—Calle del Doctor Fourquet, número 26, al lado de la de Valencia.

EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

PARA 1.ª COM UNION
 Retratos artísticos novedad. Sólo se puede hacerlos la Fotografía Sual, sin que por eso eleva los precios. Patente de invención número 33.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay asce mor.

LOS EXCMOS. SEÑORES DON JUAN TOMÁS COMYN Y DOÑA DOLORES CROOKE DE COMYN
 Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 23 de marzo de 1909
 R. I. P.
 Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke, conde viudo de Albiz; nietos, político, biznietos, hermana, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomiénden á Dios sus almas.
 Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San José, el 26 en la de San Jerónimo y el 27 en la iglesia de los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (3)

MAÑANA LUNES
 en los Ateneos de la Puerta del Sol, se pondrán á la venta dos saldos de uno de vestidos para niños, todos modelos extranjeros, y otro de cajas Cituy. Los precios serán de ocasión.

VINOS TINTOS
 de los herederos del MARQUES DE RISCAL
 EL CIEGO (Aizoa)
 Fídanse en todos los hoteles y restaurants.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arco, 1 «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Inlantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 D. F. Pidoax, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PRESTAMOS
 sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.
 Preciosos, 9, entresuelo.

NINOS Y NIÑAS
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES
 MONTERA, 20, entresuelo.
 (Frente á San Luis)
 Exportación á provincias.

ATENCIÓN
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.
 Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.

A VISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.—Fábrica de Muebles.—Especialidad Despachos.
 Arreglo motores. Relatores, 10

Traspaso
 tienda dos huecos, sitio muy céntrico, local espacioso. Razón: Peligros, 14 y 16, tienda.

Falta Administrador para fincas, provincia Toledo: preciso conocimientos agricultura, preferible quien pueda responder con fianza Banco España. Buen sueldo y casa. Trust Anunciador. Pozo 9

50 ptas. diarias pueden ganarse todos vendiendo novedades. Escribid: América, Via Chighizola, Génova (Italia)

Lecciones
 de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.ª

OBJETOS ARTÍSTICOS
 de Toledo y Eibar. F. Zamacoia. Carrera S. Jerónimo, 49.

ALHAJAS
 Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagados precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.—Muebles de Despacho.
 Deseo buena habitación sin muebles, con comida y asistencia, preferible en familia extranjera.—Lista de Correos, cédula 23.882.



Legítimo KEFIR del Cáucaso
UNICO PATENTADO
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
 Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA, 12-Montera-12
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

PASTILLA VALDA
 ANTISEPTICA
 PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear más que las PASTILLAS VALDA LEGITIMAS que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa

No salga V. de Casa en tiempo de FRIÓ y HUMEDAD SIN PONERSE EN LA BOCA UNA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte
 Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
 Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806; exclusivo para este servicio.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSE DE LA CAMARA Y GARCIA
 FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 25 DE MARZO DE 1910
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
 R. I. P.
 Sus sobrinos, D. Marcelino Delgado y Aldazabal, doña Emilia Hernández de Tejada y de la Cámara, doña Emilia Delgado, doña Carmen Alcober, D. José Manuel Delgado; primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Luis Obispo y San Ginés, y en las iglesias de Calatravas y del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); el 26 en la cripta-parroquia de Nuestra Señora de la Almudena é iglesia de Jesús Nazareno, y el 28 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"
 Antracita gruesa para calefacciones..... 63 Ptas.
 Antracita n.º 3..... 3,20 ptas. quintal..... 68
 Antracita galletilla salamandras, 3,50 70
 Antracita grano especial..... 2,50 50
LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 582.

LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)
 Hotel amueblado alquilase tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal, 37.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
 combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, BRIPPE, BRONQUITIS, RONQUEAS, DOLORS de GARGANTA.
 En todas Farmacias

LIMPIEZA POR EL VACIO
 APARATO ELÉCTRICO
 PRECIO 375 Ptas. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCEPE 12
 CASTELLS
 HOLES PLUMEROS LINOLEUM

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.—Bureaux, Clasificadores, ficheros.

RELOJITOS
 de plata, 9 ptas; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladora, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 Ptas. Onerda..... 2,00 Cilindro ó árbol..... 2,00 Espiral..... 2,00 Centro de rubí..... 1,50
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

Peligro. gte. sol. S. Marcos, 2.ª d.ª esq.ª Hortaleza.
PATENTE NÚMERO 44.665
 «Una puerta giratoria» El concesionario, monsieur Albert Goubcaut, cedería total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha, 122 (Agencia de Patentes y Marcas).

IDIOMAS
 Profesores, directores, éxito seguro adoptando método superior (m. oro. G. d. Px.) Revolución enseñanza. Escribid: «Spring», Montera, 19, Sociedad de Anuncios, MADRID.

El Hórreo
 La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse.
TUBERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.
CASTRE: reforma y zuroc Todas prendas. Torres, 4, 2.ª

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.ª De 10 á 12 y de 6 á 8

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 43.—Muebles prácticos para oficinas.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS
 con máquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER.—Ventas á plazos, catálogos gratis.—LA FABRIU VALENCIANA. San Bernardo, 10.

XXIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN ENRILE Y HERNAN
 GENERAL, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA
 FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1890 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés y el 27 en Santa María la Real de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su viuda, la Excmo. Sra. doña Josefa Valcárcel; sus hijas doña Josefa y doña María; hijo político don Emilio Soria, y demás parientes,
RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 El Emmo. Sr. Cardenal Sancha se dignó conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor; y si se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 20 días más.

PARA CASAS DE CAMPO
 Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

EL REMEDIO PARA LA SANGRE GRAHAM
 PARA REUMATISMO ENVEJECIMIENTO DE LA SANGRE ASI COMO PARA TODO MAL VENEREO
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Absolutamente seguro, nunca falla.
No contiene mercurio ni yodo de potasio.
 PRECIO DEL FRASCO: 25 PESETAS
 PUNTOS DE VENTA:
 En Madrid: Dr. Gayoso, Arenal, 2.
 En Barcelona: Dr. Bartomeu, Tallers, 81.
 y en todas las buenas farmacias de España.
 Pídanse prospectos á los Agentes:
SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA
 Apartado 350.—Madrid

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
 Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
 Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID
 Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona**. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona**. Los anémicos deben emplear el **Vino feruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
 Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.